

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Le cerraron el paso y volcó: 2 heridos"
	"Llevan a Tizayuca cargamento tóxico"
	"Diputados: faltó tiempo para leyes"
	"En el sexenio, SCT Hidalgo ejercerá 10,500 MDP"
	"Piden legislar el tema del aborto"
	"En Programa Nacional de Inversión Descartan aeropuerto"
	"Urgen regular la venta de bebidas alcohólicas"
	"REDUCEN CRUZADA ANTIHAMBRE"
	"Planifica SEPH contra desafíos"
	"Los partidos chicos crecen; se achica PRD"
	"Ordeña a ALDF líder del Metro"
	"PAN y PRD desafían a tribunal"
	"Masiva huida por el narco en cinco pueblos de Guerrero"

INSTITUCIONAL

Crónica-Desocupa IEEH inmuebles que rentó: Entrega el Instituto Estatal Electoral (IEEH) los inmuebles utilizados para albergar los 18 Consejos Distritales; de acuerdo con el secretario general, Francisco Ortega Sánchez, hoy llega el archivo y mobiliario utilizado por estos órganos locales a la capital hidalguense. Para la renta de oficinas, el Consejo General gastó por arrendamiento, de las 18 sedes para los órganos distritales, un total de 171 mil pesos, por un periodo de seis meses, además para material de oficina el órgano autónomo destinó más de un millón 362 mil pesos. "Este archivo será enviado por los 18 distritos locales, lo que tiene que ver con las actas de casilla, además del mobiliario, pues tenemos que entregar las oficinas que rentamos". Las sedes distritales fungieron durante el proceso electoral para renovar el Congreso local, además de las sesiones del cómputo distrital: al concluir la entrega de documentos por parte de terceros interesados, los inmuebles serán entregados por el Consejo General. "Desde el pasado jueves recibimos la paquetería de 3 mil 506 casillas, estos paquetes cuentan con las boletas utilizadas e inutilizadas el día de la jornada electoral, nombramientos de funcionarios de mesas de casilla y el listado nominal". El archivo de los 18 Consejos Distritales integra las actas únicas de la jornada electoral, actas de las reuniones y sesiones, acuerdos, minutas, así como la documentación relacionada con representantes generales acreditados. **PORMENORES.** El mobiliario, que asciende a mil 270 elementos, corresponde a: 90 escritorios, 96 mesas de trabajo, 960 sillas, 44 equipos de cómputo, 44 reguladores y 36 impresoras. Estos muebles serán revisados por el IEEH y los resguardarán en bodegas para reutilizarlos en procesos electorales futuros. Una vez que los archivos lleguen a la capital hidalguense, el personal del órgano electoral estudiará los porcentajes de capacitación en las mesas directivas, así como el número de representantes generales y de casilla acreditados el día de la jornada electoral. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Reloj-Empleará IEE sistema de INEGI: Consejeros electorales y personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), asistieron al taller de introducción al Mapa Digital para Escritorio, sistema desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que permite analizar la información geográfica, estadística y electoral de la República Mexicana. **(Píe de foto, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRI: Legislatura hereda un trabajo responsable: El diputado hidalguense Onésimo Serrano González, integrante de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del estado, consideró que la LXI legislatura podría dejar algunas iniciativas en Comisiones sin dictaminar a menos de mes y medio de concluyan labores. "A lo mejor quedará algo que verdaderamente no debemos de aprobar por aprobar. No por terminar la cantidad de trabajo que se tiene, si no es viable, si no responde a intereses sociales, políticos y económicos de nuestra entidad, no por eso lo vamos a sacar", sostuvo. Indicó que las Comisiones aún analizan iniciativas como la interrupción legal del embarazo. Consideró como un trabajo responsable el que hereda la actual legislatura a la sociedad hidalguense. "La LXI legislatura le deja trabajo a la sociedad, una gran responsabilidad, una gran visión de tener actualizado el orden jurídico con el que rige la vida de los hidalguenses y le deja un sentido de buscar siempre rescatar el prestigio de un poder legislativo", aseveró. En cuanto al trabajo realizado por la fracción parlamentaria del PRI, consideró que fue arduo lo hecho en dos años tres meses. "Se hizo una labor de una manera cuidadosa, objetiva, verdaderamente analizando cuáles eran aquellas leyes que eran necesarias para nuestra entidad, que fueran derogadas, modificadas en algunos de sus artículos o presentar modificaciones con nuevas leyes que vinieran a enriquecer el orden jurídico del estado", dijo el legislador priista. Al PRI se le aprobaron las leyes del maguey, de protección a periodistas y del fomento al cooperativismo, todas ellas impulsadas por Onésimo Serrano. "En el debate fue una participación seria, respetuosa, cordial, propositiva, con argumentos, con razones, con reflexiones, las que se llevaron a debate. Con las demás fracciones parlamentarias se mantuvo ese respeto y acuerdo de buscar de una vez por todas dignificar a figura de los diputados, del poder legislativo", agregó Serrano González. Destacó que la fracción parlamentaria del PRI participó en la armonización de la legislación penal para la protección de la mujer en contra de la violencia además de proteger sus derechos humanos. El diputado local afirmó que la bancada priista cumplió con las metas trazadas desde el inicio de la LXI legislatura. "Fuimos una fracción que no teníamos la mayoría, creo que con la conducción de Ramón Ramírez logramos consensos con las demás fracciones parlamentarias de una manera dialogada, discutida, reflexionada y que se sacó adelante un gran trabajo", refirió. Respecto a si la bancada del PRI le cumplió a la sociedad, comentó que "con creces". "A la sociedad, le cumplió de manera responsable, le cumplimos siendo diputados congruentes con la realidad política y social". "Privilegiamos los consensos, el dialogo, nunca buscamos hacer a un lado a los que representaban una minoría", argumentó Onésimo Serrano, quien estuvo al frente de la Legislatura en coordinación con Ramón Ramírez, líder de la bancada tricolor y presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado. **Claves PT hizo poco** - En dos años tres meses, el representante del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso del estado, Arturo Aparicio Barrios, presentó sólo dos iniciativas. - Se trata de una iniciativa de reforma a la Ley de Planeación y una modificación a la Ley de Egresos para dotar de mayores recursos a los municipios. - Ambas iniciativas aún se encuentran en Comisiones sin ser dictaminadas en lo que va de la legislatura local, resta mes y medio para que concluya la legislatura. - Arturo Aparicio inició el Congreso con el resto de los diputados locales, posteriormente cedió su lugar a su suplente Humberto Pacheco Miralrío. - En un transcurso de menos de un año, Humberto Pacheco no presentó ninguna iniciativa hasta que Arturo Aparicio volvió a su curul hace unos meses. - Pese a ser tan poco el trabajo legislativo, Aparicio Barrios se dijo satisfecho por lo realizado en la legislatura local de parte de su partido. **PVEM, con tres iniciativas** El representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el Congreso del estado, Christian Pulido Roldán, presentó a lo largo de la LXI legislatura tan sólo una iniciativa de reforma y dos iniciativas de ley. Pese a este trabajo, el también presidente de la Comisión de Medio Ambiente se dijo satisfecho por lo realizado en el Congreso. Al legislador del Partido Verde se le aprobó la reforma para que el gobierno del estado adquiriera materiales de uso sustentable como los focos ahorradores de energía. En Comisiones se encuentran la Ley de Gestión Ambiental y la que presentó hace unos días sobre la mitigación del cambio climático. Cuestionado por presentar sólo tres iniciativas a lo largo de la LXI legislatura, respondió, "aquí lo que hemos tratado de hacer es que sean iniciativas o reformas que sean funcionales y creo que eso es importante. Creo que aquí se ha hecho un buen trabajo. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Milenio-Deja PAN de lado Ley de Entrega-Recepción: A poco menos de mes y medio de que concluya la LXI legislatura, el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del estado, Prisco Manuel Gutiérrez, reconoció que los diputados de Acción Nacional no pudieron sacar adelante la iniciativa de Ley de Entrega-Recepción, misma que les fue heredada por los diputados panistas de la anterior legislatura. Señaló que los consensos dentro de la Junta de Gobierno, la cual preside el priista Ramón Ramírez Valtierra, fueron difíciles. "Han sido difíciles los cabildeos en la Junta de Gobierno, ha sido difícil avanzar como fracción, sobre todo porque somos una fracción que es menor en comparación a otras fracciones", dijo. A la fracción parlamentaria del PAN le fue aprobada la Ley de Derechos Humanos, ha ingresado una serie de reformas para la del Ley de Derechos y Cultura Indígena que están en Comisiones, además de impulsar el Catálogo de Comunidades Indígenas. En Comisiones se encuentra la iniciativa de ley, de la diputada Yolanda Tellería Beltrán, de protección a la vida, además de la iniciativa de Ley de Derechos Lingüísticos. "Hemos presentado las iniciativas correspondientes en materia de derechos humanos, en materia de impartición de justicia", sostuvo Prisco Manuel. Calificó como "bueno" el trabajo legislativo realizado por el PAN en donde la coordinación de la bancada se repartió también en Yolanda Tellería y Damián Sosa Castelán. Aseguró que existe tiempo para sacar adelante las iniciativas que están en Comisiones. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Milenio-Termina Panal con déficit de diputados: Con dos diputados del Partido Nueva Alianza (Panal) declarados como independientes, el coordinador de la fracción del Panal en el Congreso del estado, Adrián López Hernández, calificó el trabajo de su grupo parlamentario como positivo. Señaló que el partido le deja a la sociedad reformas y leyes en materia de educación y turismo. "Creo que le hemos cumplido, la sociedad espera de los diputados un buen trabajo, el grupo legislativo de Nueva Alianza", aseveró el legislador. Cuestionado sobre las iniciativas en las que el Panal propone cambiar palabras a las leyes e incluso puntos y comas, el legislador aliancista se limitó a responder "yo dejaría mi comentario en que se ha trabajado conjuntamente esta LXI legislatura, han trabajado los 30 diputados con temas sustantivos a la sociedad". Aunque los legisladores del Panal hacen pasar como suya la Ley de Turismo, fue el Ejecutivo quién envió la iniciativa misma que se turnó la Comisión de Turismo, la cual preside el aliancista Severo Bautista Osorio en donde se le dio trámite. Al Panal se le aprobaron reformas en materia de educación además de reformas para aumentar las penas en cuanto al robo de cobre en la entidad. Tanto Héctor Mendoza Mendoza como Crisóforo Rodríguez Villegas dejaron a la fracción parlamentaria del Panal y se declararon independientes, además Mario Vera García tomó el lugar de Vianey Lozano. "Le dejamos (a la sociedad) iniciativas, acuerdos económicos, que van a beneficiar las condiciones de vida de los hidalguenses, exhortos para generar energías limpias, energía solar y parque eólico", refirió López. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Milenio-Faltó tiempo para reformar ley de combate a la pobreza: El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso del estado, Ramón Flores Reyes, admitió que a su bancada le faltó tiempo para ingresar reformas a la Ley de Desarrollo Social para establecer un combate frontal a la pobreza que padece la entidad. "Nos faltó haber concretado el planteamiento nuestro respecto al combate frontal a la pobreza, no nos satisface la estrategia nacional, haber concretado una reforma fundamental y de fondo a la Ley de Desarrollo Social, que es fundamental y haber concretado acciones directas y efectivas en el combate a la pobreza y por el desarrollo de las regiones", aseveró. Pese a ello, Flores Reyes calificó como positivo el trabajo realizado por la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en dos años tres meses en el Congreso del estado. "El trabajo de nosotros ha sido un trabajo positivo, ha sido una de las fracciones que más iniciativas presentó y más iniciativas tenemos aprobadas, tenemos resultados, sin presunción creo que somos uno de los grupos que más ha participado", dijo. Agregó que en lo que resta de la LXI legislatura –la cual concluye a finales del mes de agosto- impulsarán las iniciativas de ley de la fracción que aún están en Comisiones como la ley de adultos mayores, el arraigo, la ley de adicciones y patrimonio del libro. En cuanto a las iniciativas de reforma ingresadas por el PRD, aún están en Comisiones la de los derechos de los niños, reforma a la ley pecuaria, a la ley de salud, además la de la interrupción legal del embarazo. Fue la diputada Sandra Ordaz Oliver la que ingresó en 2011 la iniciativa de la interrupción legal del embarazo, la cual no ha sido dictaminada hasta el momento. "Va a salir sin duda un dictamen respecto a esto", aseguró Flores Reyes, "no sabemos (si sea a favor o en contra) hasta que las comisiones entreguen conclusiones", dijo Flores Reyes. A la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática le han sido aprobadas las leyes de Protección Civil, de becas, lectura y la tortura. Respeto a si hay satisfacción en lo realizado hasta el momento por su bancada, comentó que "nunca te deja satisfecho un trabajo, primero porque no tienes el tiempo normal, de cualquier otra legislatura este es más corto y siempre hay cosas que se te quedan, hay cosas que no logras concretar, pero creo que hasta donde es posible hay que reconocer que hemos hecho nuestro trabajo". Afirmó que se tienen "casi" cubiertas todas las expectativas y los temas que se planteó fracción parlamentaria del PRD desde el inicio de la LXI legislatura. De igual modo, el legislador calificó también como positivo el

trabajo realizado por los 30 diputados locales. "Como legislatura el trabajo también es positivo, hay muchas iniciativas y leyes que hemos logrado". **(Alejandro Reyes, página 07)**

Criterio-Engaños suman a la derrota perredista: El ex candidato a diputado Porfirio Moreno Jiménez dijo que en la derrota del PRD en el distrito XII, con cabecera en Tizayuca, abonó el antecedente de pasados procesos electorales en los que las estructuras partidistas fueron engañadas, al prometerles incentivos económicos que nunca recibieron. El engaño decepcionó a los ciudadanos, al tachar de incumplido al sol azteca y demás partidos políticos, señaló en conferencia de prensa el exaspirante ciudadano que abanderó el PRD. Tras expresar sus conclusiones de la pasada jornada electoral, donde el PRD obtuvo mil 790 sufragios (5.1 por ciento de la votación total en el distrito XII), insistió en apostar por las candidaturas independientes. "Mientras más conozco a los partidos, más quiero a las candidaturas (independientes)". El también activista de las candidaturas ciudadanas lamentó el alto índice de abstencionismo, provocado por la devaluación de los institutos políticos. "Se dan el lujo de repetir e intercambiarse los puestos, diputados que se van de senadores, ese tipo de movimientos, la historia los tiene que juzgar", señaló. Además, Moreno criticó el actual sistema político en México: "al ciudadano primero lo empobrecen y luego, por necesidad, le nubla la conciencia; y no critico a ningún ciudadano que vendió su voto o que estuvo de acarreado porque finalmente su conciencia ha sido nublada con la necesidad". El ex candidato informó que el gasto de su campaña fue de 530 mil pesos: el PRD destinó 22 por ciento; el resto "lo puse de mi bolsa". Lo anterior contrasta con el informe de gastos final de campaña dado a conocer por el Instituto Estatal Electoral (IEE), pues señala que el gasto del candidato perredista fue de 344 mil 327 pesos. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Da de baja RFE más de 100 mil credenciales: Hasta el 12 de julio 2 millones 35 mil 928 hidalguenses solicitaron inscripción al padrón electoral para obtener su credencial para votar, además poco más de 100 mil ciudadanos fueron dados de baja por muerte o pérdida de derechos electorales. Según el Registro Federal de Electores (RFE), el padrón corresponde a 973 mil 793 hombres y 1 millón 62 mil 135 mujeres. El distrito con mayor trámites de micras para votar fue Tepeapulco con 321 mil 72; luego Pachuca con 301 mil 247 solicitudes; siguió Actopan con 300 mil 491; Tula, 300 mil 65; Ixmiquilpan, 293 mil 46; Huejutla, 261 mil 587 y finalmente Tulancingo con 258 mil 420. RFE dio de baja 106 mil 101 credenciales, 90 mil 987 hidalguenses por defunción y 15 mil 114 ciudadanos que perdieron sus derechos político-electorales; mientras que en total registraron 42 mil 379 credenciales duplicadas. Para la jornada electoral del pasado 7 de julio el listado nominal ascendió a 1 millón 924 mil 368 hidalguenses, de estos sólo votó el 42.7 por ciento. Una vez que terminó la contienda para renovar el Congreso local, la Comisión Local de Vigilancia del IFE eliminó el resguardo de credenciales de ciudadanos que no recogieron su mica antes del 30 de abril. El IFE exhorta a la población a renovar sus credenciales con terminación 09 y 12, pues a partir del 1 de enero del 2014 pierden vigencia. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PLANO ESTATAL

Milenio-El aeropuerto sí será en Tizayuca, confía la SCT: El delgado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Salomón Bulos, aseguró que no hay planes para mudar el proyecto de aeropuerto de Tizayuca, sino que buscan junto al Gobierno federal la manera de cumplir con los requisitos técnicos para construir la terminal aérea, tal y como lo prometió el Presidente. "No se ha hecho ninguna propuesta de cambiarlo de Tizayuca, aquí lo que se está viendo el cómo sí se puedan dar las cosas, hemos escuchados por voz de los medios de comunicación en las diferentes etapas de la propuesta y del proyecto el cómo no se ha podido dar el tema de la base de Santa Lucía, el tema del aeropuerto de la Ciudad de México, la ampliación del mismo, las necesidades del mismo", dijo Salomón Bulos. El año pasado, cuando todavía era candidato, Enrique Peña Nieto visitó Hidalgo y ahí mencionó que se iba a comprometer a que las tierras donde hace 10 años querían construir un aeropuerto en Tizayuca serían usadas para eso. Es por eso que desde la delegación Hidalgo de la SCT, dijo Salomón Bulos, se sigue trabajando para conseguir cuadrar el proyecto de la central aérea a los estándares de seguridad necesarias para evitar problemas a todos los involucrados. "Se siguen haciendo los estudios y proyectos necesarios para abrirlo. Es necesario hablar que un aeropuerto no sólo es la construcción del mismo como tal, sino la primera cosa es la seguridad, el primer factor que se toma en cuenta es la seguridad de quienes viajan y de quienes están en tierra". Aseguró que el trabajo se da en buenos términos y en breve sabrán los requisitos para cumplir con las especificaciones técnicas para consumir el proyecto prometido. "Hoy las condiciones del proyecto están dándose, no se han concluido, una vez que los expertos nos digan cuáles serían las condiciones con las que debe de operar un aeropuerto en el estado de Hidalgo. Seguro estoy que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cumpla ese compromiso que se hizo". Donde sí hay avances significativos es el Programa de inversión en infraestructura, transportes y comunicaciones 2013-2018 en Hidalgo, donde ya se asignó el 85 por ciento de los mil 700 millones de

pesos correspondiente a obras. El delegado informó que el Programa se destina a la construcción de carreteras federales, programas de caminos rurales y la conservación de los ya existentes, a lo cual se suma una bolsa para empleos temporales que originalmente era de 24 millones pero ahora se disponen 32 millones extras. Entre los proyectos ejecutándose está la mejora de la carretera Pachuca-Huejutla, el libramiento de Ixmiquilpan, el distribuidor vial de la plaza de toros en Pachuca y el programa para que cada camino que lleva a las 84 cabeceras municipales esté pavimentado. Aseguró que el resto de los recursos se asignarán a finales de agosto. **Sin riesgo por pista aérea en Pachuca** El delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Hidalgo, Gerardo Salomón Bulos, aseguró que las condiciones en las que trabaja el aeropuerto Juan Guillermo Villasana de Pachuca son óptimas de acuerdo a las necesidades tanto de usuarios como vecinos a la instalación. "Para el tipo de aviación para el cual está autorizado cuenta con las medidas de seguridad, hay revisiones periódicas por parte de los peritos en la materia para avalar los permisos de concesión que se tienen, y yo diría hoy con la certeza que cumple con todas las características para operar". Salmón Bulos añadió que muestra de ello es la baja cantidad de accidentes registrados en la central aérea, donde en 2013 solo ha tenido uno de menores consecuencias. "Todo el transporte aéreo que llega a esta central tiene una capacidad limitada, única y exclusivamente se reciben equipos para el que está dotado el aeropuerto. La incidencia de accidentes es mínimo, únicamente se ha tenido un accidente menor esta año, por lo cual diría que en esas condiciones con el cual está diseñado es eficiente". De las revisiones a las que hizo referencia Salomón, dieron como resultado la necesidad de actualizar capacitación en seguridad y operaciones. **(Alejandro Suárez, página 08)**

Milenio-Citlali Jaramillo toma protesta como nueva delegada del INAES: Citlali Jaramillo Ramírez, asumió la delegación del Instituto Nacional de Economía Social (INAES) en Hidalgo, con la presencia del Director General de Operación de esta institución, Juan Carlos Arroyo y el Titular del Órgano Interno de Control, Alejandro Toledo Escobar, en representación del Coordinador General del INAES, Carlos Rojas Gutiérrez. Al terminar la protesta, la nueva delegada señaló que sus primeras actividades a realizar estarán enfocadas a las reglas de operación. "Este año se han generado diferentes reglas de operación, el objetivo principal son los sectores vulnerables, se debe enfocar más este apoyo en los municipios con familias que realmente requieran el recurso, por lo que nos vamos a enfocar enérgicamente en la consecución de los objetivos que se nos han trazado a nivel nacional", dijo. Añadió que se deben revisar los mecanismos por los cuales llegan los recursos a los proyectos sociales y económicos, si están siendo bien canalizados o si se requiere de algún cambio en particular. "Hay mucho por hacer, no está bien canalizado el recurso, ya que no llega a donde debe llegar; anteriormente al trabajar de manera desvinculada, quien resultaba perdiendo era la gente vulnerable; estoy muy enfocada en que haré trabajo de campo, visitando a las empresas y conociendo a la gente, para tener la certidumbre y tranquilidad de que se esté dando el canal y el curso correcto para la asignación de los recursos", argumentó. Jaramillo Ramírez convocó a los hidalguenses a que conozcan las líneas de acción que se seguirán en esta delegación: "Mi política de trabajo es siempre institucional, trabajaré de manera coordinada con todas las instancias que están correlacionadas con este instituto; con transparencia, honestidad y el sello del trabajo esforzado." "Se debe vincular a las organizaciones, no se ha fortalecido a la empresa social; identificar que es lo que se necesita y a partir de ahí buscar a quienes lo quieren trabajar, el objetivo es que la gente que deba recibir el recurso, lo reciba en su totalidad", concluyó la delegada del INAES en Hidalgo. **(Redacción, página 10)**

Criterio-Buscan paraestatales eficientes: Para hacer eficiente y transparentar la productividad de las más de 50 entidades del sector paraestatal, por ley tendrán que diseñar un Programa Institucional de Desarrollo y asumir metas, resultados económicos y financieros, así como las bases para evaluar sus estrategias y prioridades. Lo anterior forma parte de la Ley de Entidades Paraestatales de Hidalgo (enviada por el Ejecutivo estatal), la cual tendrá que ir de la mano con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y con el Plan Estatal de Desarrollo. En sesión ordinaria, el Congreso facultó ayer al estado y municipios, de manera coordinada, para que puedan crear Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Mayoritaria. De esta manera se harán cargo directamente de una función o de un servicio público municipal. Además, los directores de las entidades paraestatales estarán obligados a presentar informes periódicamente sobre irregularidades, así como el programa de mejora continua. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Congreso fija multas por venta de alcohol a menores: El Congreso del estado fijó multas por 24 mil 552 y 122 mil 760 mil pesos a los establecimientos –cantinas, tiendas, centros nocturnos o cualquier otro giro– que vendan, obsequie o permita el consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad. Lo anterior quedó previsto en la nueva Ley para Prevenir y Combatir el Abuso en el Consumo de Bebidas Alcohólicas y Regulación para su Venta en Hidalgo, que también prevé sanciones que van de 18 mil 414 a 92 mil 70 pesos para los negocios que adulteren las bebidas. Dentro del dictamen del decreto de ley, presentado por la fracción de Nueva Alianza, también se prevé la regulación de las pulquerías, aunque éstas ya están dentro de los reglamentos municipales. De acuerdo el Centro Estatal de Atención

Integral de las Adicciones (CEAIA) de Hidalgo, las sustancias que causan más adicción en la entidad son el alcohol, la marihuana, los inhalantes y la cocaína. Los centros de internamiento que hay en la entidad atienden principalmente a jóvenes de 15 a 29 años de edad provenientes de Pachuca, Actopan, Ixmiquilpan, Tepeapulco, Molango y Huejutla; 78 por ciento son hombres y 22 por ciento, mujeres, según las estadísticas del CEAIA. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Crónica-A nadie rescatará reforma para la deuda pública, afirma Porras: La reforma en materia de deuda pública de estados y municipios no pretende "rescatar" morosos con fideicomisos, pues el objetivo es controlar los esquemas financieros para evitar préstamos injustificados, explicó el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez. Luego de que la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la reforma constitucional para regular el endeudamiento de entidades y demarcaciones, el legislador del sol azteca aclaró que la intención principal es que los deudores cuenten con un plan y garantías para acceder a créditos, de tal forma que justifiquen cada peso invertido. "En los últimos años hubo gobiernos que solicitaron préstamos y no especificaban hacia qué rubros iban dirigidos, por ello no vamos a rescatar a ningún deudor, el objetivo es que todos paguen lo que deben y para acceder a nuevas deudas será necesario un proyecto con acciones u obras debidamente etiquetadas". Además, señaló el ex dirigente estatal amarillo que la fracción parlamentaria del PRD propuso la creación de una comisión bicameral, a fin de que el Senado de la República también tuviera facultades para otorgar o negar endeudamientos. La propuesta inicial contempla diversas modificaciones a la Constitución para establecer principios, controles y lineamientos que promuevan un uso ordenado y sostenible del financiamiento para las entidades federativas, con ello evitar el uso incorrecto de los recursos obtenidos vía deuda pública. De igual forma, mediante un artículo octavo transitorio, obliga a que en la ley reglamentaria de la reforma establezcan que la deuda de estados y municipios deberá contratarse mediante licitación pública, para asegurar las mejores condiciones de mercado y el fortalecimiento de la transparencia. Instaura la responsabilidad directa de los servidores públicos en los estados y municipios sobre el manejo indebido de los recursos y la deuda pública, misma que deberá reflejarse en las constituciones locales. "La idea es que no se endroguen y soliciten préstamos reales, nosotros en la Cámara de Diputados daremos el visto bueno, además de que se cumplan las garantías que establecen en las normativas de cada municipio o estado", concluyó el asambleísta. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Reduce Sedesol cobertura de cruzada antihambre: La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) federal reducirá durante los próximos meses apoyos de la Cruzada nacional contra el hambre en Hidalgo a tres municipios, quedarán relegados temporalmente Huejutla y Huehuetla. La delegada Patricia González Valencia explicó que retomarán las actividades en unas ocho semanas y que mientras habrá participación de otras dependencias como parte de la estrategia antihambre. "Si bien es cierto los municipios beneficiados son cinco, hemos empezado a trabajar con mayor aceleración en tres que consideramos prioritarios para una primera etapa de atención, aunque en este mismo año se atenderán también los otros dos". Para San Bartolo Tutotepec, Xochiatipan y Yahualica, la Sedesol conjuntamente con gobierno del estado invertirá 89 millones de pesos, aplicados en acciones de pisos firmes, electrificación con celdas fotovoltaicas (paneles solares) y drenajes. El recurso también permitirá instalar baños y estufas ecológicas, techumbres. El número de personas beneficiadas en los tres lugares asciende a dos mil, informó González Valencia en entrevista. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Comuneros de Chilcuautla arman ruta de transporte; son detenidos: Comuneros de Tunititlán, perteneciente al municipio Chilcuautla, establecieron sin permiso del Instituto Estatal del Transporte una ruta alterna, situación que derivó en enfrentamiento y retiro de unidades por parte de la Policía estatal. Los afectados buscaron apoyo de Antorcha Campesina, por lo que se dirigieron en manifestación al ayuntamiento donde fueron recibidos por autoridades en la subsecretaría de Gobierno. Informaron que solicitan desde hace 12 años una ruta de transporte que lleve a comunidades aledañas, ya que la actual es insuficiente y riesgosa por las condiciones de traslado. Ante la falta de respuesta, decidieron desde el pasado martes armar su ruta de combis y automóviles particulares acondicionados como taxis para desahogar el servicio en las unidades, aunque sin ningún permiso oficial. El retiro de vehículos por agentes estatales provocó enfrentamiento con usuarios y dueños de las unidades "cansados de no tener transporte digno y falta de trabajo", informó Antorcha Campesina. El representante de la organización en el estado, Andrés Pérez Vázquez aseguró que cinco choferes están desaparecidos, sin embargo la versión de las fuerzas de seguridad es que durante el enfrentamiento no hubo detenidos. Hasta ayer por la tarde se mantenían aseguradas cinco unidades. "Una de nuestras principales peticiones es que entreguen a las personas, en segundo lugar la liberación de vehículos y autorización inmediata del servicio de transporte público en Tunititlán". El líder social argumentó violencia de los uniformados, "por eso solicitamos al gobierno revisar de inmediato esos tres asuntos", demandó. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj-Realizará Planeación reuniones con municipios y delegados federales: Con el objetivo que los municipios conozcan los programas y apoyos a los que pueden acceder, personal de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (SEPLADERyM) realizará reuniones en las Unidades de Desarrollo Regional con Ayuntamientos, ciudadanía y delegados federales. El titular de la dependencia, Alberto Meléndez Apodaca dijo que la finalidad de estas reuniones es acercar a la federación con los municipios, para que éstos sepan cuáles son los programas que maneja cada delegación y los requisitos que necesitan para poder ser beneficiarios de ellos. El secretario de Planeación señaló que espera contar con el apoyo de las 18 delegaciones y representaciones federales, quienes se encargarán de visitar las regiones, dependiendo del tipo de programa y apoyo que requiere cada municipio. El próximo lunes se realizará la primera reunión en la región XVI, con cabecera en Jacala, a la cual ya confirmaron su presencia las siguientes delegaciones: SEDESOL, SEDATU, SEMARNAT y Procuraduría Agraria, entre otras. Para esta reunión se convocaron a los alcaldes de: La Misión, Chapulhuacán, Pisaflores y Jacala, quienes irán acompañados de sus respectivos gabinetes, representantes vecinales y diputados electos. Por último, es importante mencionar que la SEPLADERyM, a través de la Dirección General de Enlace con Delegaciones Federales, mantiene una gran relación con estas dependencias, por lo que se prevé que estas reuniones de federación-estado-municipios, consoliden la coordinación de los tres niveles de gobierno, para que de esta manera se preparen en tiempo y forma las propuestas de inversión para el próximo ejercicio presupuestal. **(Sergio Juárez, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Nuevos contenidos en Radio y Televisión: Promover la cultura, recreación, educación y el deporte son los objetivos fundamentales de la nueva barra programática de Radio y Televisión de Hidalgo, con lo cual se busca estar entre los tres primeros lugares en el ámbito nacional en cuanto a sistemas de comunicación gubernamentales se refiere, así lo afirmó el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, al refrendar el compromiso del gobernador Francisco Olvera de ofrecer resultados en su administración. Acompañado por el director general de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio Islas Olvera, el funcionario aseguró que la innovación establecida en los contenidos programáticos es una base fundamental en el desarrollo y educación de la niñez hidalguense. Aseveró, además, que los programas de Hidalgo Televisión no solamente serán vistos en territorio local, pues se establecieron convenios con televisoras de Estados Unidos para que las producciones llevadas a cabo en la entidad sean retransmitidas y con ello dar a conocer a los paisanos el desarrollo que se lleva a cabo día tras día. Reconoció el trabajo establecido por Islas Olvera y su equipo de colaboradores, de quienes señaló son profesionales en medios de comunicación con experiencia comprobada. Moctezuma Pereda aseguró que la población hidalguense realmente cuenta con una nueva opción en medios de comunicación, pues los temas establecidos en Radio y Televisión son de aprendizaje y desarrollo. En su intervención, Sergio Islas Olvera aseguró que la barra programática de Radio y Televisión de Hidalgo contará con tecnología "High Definition" (HD), con lo cual el estado se pone a la vanguardia establecida por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, en torno a la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones. Dijo que aunado a las producciones locales, Radio y Televisión de Hidalgo contará con espacios infantiles como Plaza Sésamo, parteaguas en la educación mexicana. Durante la presentación de la barra programática, se entregaron codificadores HD a directores de las estaciones que componen la Red Estatal de Hidalgo Radio, así como a representantes de empresas de cable que operan en la entidad. Agradeció el compromiso desarrollado por David Cárdenas Rosas y Norberto Orduño, directores de Hidalgo Radio e Hidalgo Televisión, respectivamente, pues sus conocimientos fueron un bastión para ofrecer los resultados que se merecen los hidalguenses. Es importante mencionar que una vez finalizada la presentación, Fernando Moctezuma Pereda, Sergio Islas Olvera, David Cárdenas y Norberto Orduño, recorrieron la exposición "Memín, Pimienta y Sal", reconocimiento que realiza la sociedad hidalguense al creador de Memín Pinguín, Sixto Valencia Burgos, orgullosamente nacido en el municipio de Villa de Tezontepec. **(Redacción, página 02 A)**

El Sol de Hidalgo-Acciones legales desde el fin de año: Las autoridades de Finanzas del Gobierno del Estado girarán cuarenta mil cartas de invitación a deudores de tenencia a fin de que se regularicen. Será a finales de año cuando, adicionalmente, se inicien procedimientos fiscales administrativos para la recuperación de los cobros. Al respecto, el secretario de Finanzas y Administración del Gobierno de Hidalgo, Aunard de la Rocha, manifestó que hasta ahora ha sido buena la respuesta de los automovilistas para pagar sus correspondientes refrendos e impuestos sobre tenencia. Se han contabilizado hasta finales de la semana pasada 350 mil contribuyentes que han acudido al respectivo canje de placas. Por otra parte, se estudian otras acciones que podrían implementarse a partir del año entrante con objeto de ubicar a los automovilistas que no han cumplido con el trámite, los cuales portan placas extemporáneas. Informó que en una primera etapa se han enviado 20 mil cartas de invitación y que en una segunda etapa, en octubre próximo, se distribuirán otras tantas que se envían directamente a los domicilios de quienes aparecen como propietarios. A partir de diciembre habría requerimientos de carácter legal que incluye procedimientos administrativos que pueden

culminar en diversas acciones. Actualmente se desarrollan reuniones con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el área jurídica de Gobierno, para determinar cuáles son las leyes y reglamentos que tienen que modificarse a efecto de que durante el 2014 se condicione la verificación vehicular al previo pago de tenencia. De esta forma, quienes viajan con frecuencia al Distrito Federal y al Estado de México tendrán que regularizarse fiscalmente antes de obtener los hologramas que les permiten la circulación en el Valle de México. "Estamos revisando todo el andamiaje jurídico a propósito de que durante el 2014 pueda aplicarse de forma integral". Reconoció que durante este año no será posible implementar estas acciones, debido a que debe adaptarse la legislación y algunas materias. Mencionó que será la próxima legislatura estatal, que inicia en septiembre, la que analice las iniciativas que envíe el Ejecutivo sobre este particular. En tanto, recordó que se sigue cobrando la tenencia y la gente puede acudir de manera espontánea a renovar las matrículas de circulación. Con eso se evitan recargos y multas a futuro, además de que contribuyen a la actualización de los patrones vehiculares del estado. **(Redacción, página 12 A)**

El Sol de Hidalgo-Congreso espera de alcaldes solicitudes para créditos: Hoy es el último día para que ayuntamientos soliciten la contratación de préstamos bancarios ante el Instituto de Financiamiento para el Estado de Hidalgo para la renovación de luminarias, por lo que, posteriormente, se harán llegar estas peticiones al Congreso local a fin de que sean aprobados. Esto lo informó el diputado local y presidente de la Comisión de Hacienda, Reinaldo Pérez Soni, quien señaló que la próxima semana la 61 Legislatura conocerá los municipios y montos que deberán ser dictaminados, siendo entre ellos el de Mineral de La Reforma, cuyo presidente, Filiberto Hernández, ha manifestado su interés por un préstamo. "De manera directa se ha acercado a nosotros el de Mineral de La Reforma, también el de Tlahuelilpan, pero oficialmente no lo han hecho", apuntó, señalando que dependerá del monto del crédito y su plazo de pago lo que determinará la posibilidad de que lo cubran antes de concluir sus mandatos en septiembre de 2016. "Si el monto es mucho muy alto y ellos quieren pagar mensualidades bajas, pues el tiempo de crédito se debe prolongar", agregó, señalando que lo hasta ahora manifestado por los alcaldes en cuestión, el préstamo sería para el cambio de luminarias, proyecto que a futuro, dijo, les redituará en el ahorro de gasto de consumo de energía eléctrica. Añadió que ese ahorro dependerá de si el proyecto sea cambiar todas las luminarias o sólo una parte, y al concluir el tiempo de pago ese recurso lo podrán utilizar para otras obras, pero por lo pronto esperan las solicitudes que ayuntamientos hagan al Instituto de Financiamiento para el Estado de Hidalgo. Por otra parte, apuntó que la institución de crédito con la que se contraten las deudas será determinada por una convocatoria pública a fin de elegir las mejores propuestas, aunque otras opciones son colocar bonos en la Bolsa Mexicana de Valores, o además contratar un crédito directo. Explicó que el Instituto de Financiamiento para el Estado de Hidalgo es un vehículo financiero que le ayuda, en este caso, a la administración pública estatal y municipal a conseguir créditos en mejores condiciones, razón por la que hay que esperar cuántos y qué montos son solicitados. Reconoció que los ayuntamientos tienen varias necesidades para las que deban contratar un préstamo bancario, "pero, bueno, en este caso se opta por cambio de luminarias porque si un municipio pagaba un millón de pesos por el servicio de energía eléctrica por el alumbrado público, se puede reducir a 600 mil pesos. "El crédito se estaría pagando sólo a la larga en cuatro años, y después de este tiempo los ayuntamientos liberan ese ahorro y después lo pueden aplicar en otro tipo de servicios que puede ser recolección de basura, mejoramiento del sistema de agua potable o seguridad pública", concluyó. **(Ojo Política, página 14 A)**

El Sol de Hidalgo-Habrá en Hidalgo inversión millonaria: Gerardo Salomón Bulos, director de la zona Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), anunció que dentro del Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018, en Hidalgo serán invertidos 10 mil 500 millones de los cuatro billones de pesos que se contempla aplicar en todo el país. Con parte del recurso total por aplicarse en todos los estados, agregó, habrá inversiones en Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), participando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con inversión de uno punto 28 billones de pesos. En cuanto al estado de Hidalgo, recordó que existen compromisos presidenciales, como la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, la construcción del libramiento Ixmiquilpan y el seguimiento de la construcción del aeropuerto. En este último punto, aseguró que se siguen realizando estudios y proyectos para garantizar la seguridad tanto de los que viajan como de los habitantes, por ello una vez que los expertos concluyan los estudios, se dará a conocer el lugar apropiado para la construcción del mismo. Agregó que algunos de los proyectos en que trabajan de la mano con Gobierno del Estado son el seguimiento de obras como la de la carretera Ciudad Sahagún-Calpulalpan; modernización de la carretera federal México-Pachuca, y carreteras estatales, así como la edificación de diversos distribuidores viales con el fin de dejar los 84 municipios conectados con carreteras pavimentadas. **MÁS OBRAS EN HIDALGO.** Gerardo Salomón aseguró que tienen contemplado concluir la carretera de Las Torres, el distribuidor vial Plaza de Toros, así como el Municipios Unidos, Tolcayuca, Colonias y el Jorobas- Tula. La expectativa global de inversión que se tiene para el estado de Hidalgo durante este sexenio, aparte de los compromisos presidenciales, es de 10 mil 500 millones de pesos, de los cuales, apuntó, se tienen contemplados aproximadamente mil 700 millones para este año, de los cuales 592 millones se invertirán en

carreteras federales, 951 millones en alimentadoras y caminos rurales, y 151 irán para la conserva y mantenimiento de carreteras. Respecto al programa Empleo Temporal en el estado, informó que tienen un recurso de 24 millones, y planean conseguir un extraordinario de 32 millones más para tener una mejor capacidad en el trabajo que se realiza en los caminos rurales, donde laboran de la mano con las comunidades. Añadió que, además, tienen considerada la construcción de cinco kilómetros más del Río de las Avenidas, con el fin de llegar hasta el entronque del bulevar Las Torres, para el cual ya se tiene contemplada este año una inversión de 50 de los 900 millones que costará. Reportó que a la fecha, de los mil 700 millones de pesos que se tienen destinados para este año, 85 por ciento ya están asignados, y aseguró que el 15 por ciento restante se tendrá asignado a más tardar para octubre próximo. **APOYO a INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.** Derivado del convenio logrado con el Presidente de la República en recientes días, en que se comprometió a apoyar a las empresas locales y a las afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria y Construcción (CMIC), aseguró que el caso del estado de Hidalgo, de 85 por ciento del presupuesto asignado, 70 por ciento se destina a empresas de la CMIC, dándose, además, la responsiva de dar seguimiento a las obras. Salvaguardando la seguridad de los viajeros en carreteras federales durante esta temporada vacacional, a través de las unidades de Protección Civil y Medicina Preventiva, realizan el operativo denominado 30 Delta, en coordinación de la Policía Federal Preventiva (PFP), que incluye exámenes al personal. Detalló que de 1.28 billones con que participara la SCT, 582 mil millones serán para infraestructura del transporte y 700 mil millones de pesos para comunicaciones. Del mismo modo, de 15 autopistas, 29 carretera, siete entronques y puentes, 16 libramientos, nueve camiones rurales y alimentadoras, transporte masivo, cuatro tramos de tren de carga, seis puertos, viéndose beneficiado el puerto seco que tiene el estado de Hidalgo, y la modernización de seis aeropuertos. **(Ojo Política, página 14 A)**

Síntesis-Analizarán tema del aborto: Realizarán foro sobre el aborto: El tema de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo será nuevamente abordado en el estado de Hidalgo a través del foro "Decidir es un derecho" que organiza la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser), informó su dirigente estatal, Bertha Miranda. En entrevista la líder social dio a conocer que dicho foro se realizará con la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Católicas por el Derecho a Decidir, Equidad de Género, entre otras organizaciones, para brindar información de la situación legal en el estado en torno a este tema. Destacó la importancia de que se realicen este tipo de actividades ya que existe un desconocimiento total en el estado de los marcos legales que giran en torno a la interrupción del embarazo, lo que genera que esta práctica se siga realizando en el clandestinaje con los riesgos que ello implica. Por esta razón, se giró la invitación a servidores públicos, diputados locales en función y electos, con la finalidad de que contemplen entre sus acciones, legislar en favor de su despenalización o que por lo menos, no realicen acciones de retroceso en la materia. "Esperamos que no haya retroceso y que lejos de dogmas personales, legislen en favor de la población y que no sólo beneficien a unos grupos, porque las mujeres son violentadas y sería triste ver que mujeres en el congreso impulsen acciones de retroceso, como la causal de violación, salud y enfermedades congénitas", dijo. Aprovechó el espacio para solicitarles que recuerden que la gente que votó por ellas las eligió para que sean sus representantes y no para que sean sus inquisidoras, así como que cualquier acción que emprendan en el Congreso, la hagan con conocimiento del tema. "Ojalá que tengan apertura y no impulsen leyes con desconocimiento, sino en favor de la realidad social que vivimos y que esto existe con la permisón o no pero con la diferencia de que se proteja la vida de quienes quieren hacerlo". Bertha Miranda señaló que hasta el momento se ha tenido una buena respuesta en redes sociales, de gente que desea asistir a este foro que contará con la conferencia magistral de la socióloga, escritora y conferencista Sara Sefchovich, por lo que se espera superar la asistencia de 200 personas. La actividad se hará el 31 de julio a las 11 horas en el Salón Perla y tendrá una duración de dos horas, es totalmente gratuita y podrán asistir todas las personas interesadas en conocer todos los conceptos de lo que implica este derecho a decidir en Hidalgo. **(Jorge Vargas, página web)**

Síntesis-Realizan operativo en Santa Julia, 4 detenidos: Un fuerte operativo que encabezaron elementos del Ejército y de la Policía Federal, con apoyo de elementos de la policía de Hidalgo y Pachuca, se realizó poco después de las 20:30 horas en un domicilio de la colonia Santa Julia de la capital del estado, lo que despertó la curiosidad de vecinos y conductores que pasaban por la zona. De acuerdo con la información que se tiene hasta el momento, al menos un grupo de 30 elementos castrenses y al menos 15 agentes federales, arribaron a una casa ubicada en esta colonia para realizar una revisión sorpresa al domicilio, donde se presumía la venta de droga al menudeo y la existencia de armas de grueso calibre almacenadas. Sin que hasta el momento haya autoridad alguna que ofreciera información oficial sobre este hecho, trascendió que en el lugar donde los efectivos realizaron esta acción, localizaron algunos objetos que fueron sacados en varias maletas negras hacia las patrullas que custodiaban el lugar, esto ante la atenta mirada de los lugareños. Hasta cerca de las 11 de la noche de este jueves, patrullas de la policía municipal y estatal permanecen realizando un filtro de seguridad en torno al área en que se realiza el operativo, sin que se permitiera el paso ni a transeúntes ni a vehículos no oficiales. Elementos del Ejército confirmaron de forma extraoficial que fueron detenidos en

la vivienda cateada al menos cuatro hombres, quienes presuntamente al verse acorralados por el operativo accionaron armas de fuego en contra de los efectivos castrenses lesionando al menos a dos militares, quienes fueron trasladados a un nosocomio privado de Pachuca para su atención médica. **(Yossimar Durán, página web)**

Uno más Uno-Se debe revalorar uso del Polígrafo: Se llevó a cabo el informe del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Alejandro Rubido García, así como la reunión de trabajo sobre el programa de evaluación y control de confianza, de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, donde se analizó el cumplimiento de los acuerdos entre autoridades, en materia de combate a la delincuencia. El senador Omar Fayad Meneses, quien presidió la reunión, resaltó el avance logrado por el gobierno federal en estos seis meses, donde se acreditaron doce centros de control de confianza estatales; de igual forma convocó a revalorar el uso del polígrafo como herramienta de certificación, ya que aseguró, no es conveniente el corte estipulado para el mes de octubre; por lo que propuso replantear una estrategia en el tema, evitando de esta forma, dejar sin empleo a muchos elementos de seguridad. El presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República, reiteró que es prioritario para esta comisión dar certeza a la ciudadanía, al afirmar que los encargados de brindar seguridad a los mexicanos sean elementos con capacidades físicas y profesionales suficientes, para cumplir con esta importante función, "los cuerpos de seguridad del país deben tener la confianza del gobierno y de la sociedad". El senador hidalguense adelantó la línea a seguir en esta etapa: "Después de superar este proceso, el siguiente paso será delinear un sistema permanente de formación, capacitación y control de confianza de los elementos de seguridad, para asegurar que las corporaciones mantengan su eficacia y eficiencia." "Reformamos el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se crea la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, iniciativa que fue presentada por un servidor; el espíritu de la misma es darle un mejor lazo al Sistema Nacional de Seguridad Pública, con motivo del programa de certificación de los elementos de las corporaciones de seguridad", concluyó el legislador hidalguense. Por su parte, Alejandro Rubido García, consideró que en esta reunión hubo convergencia de señalamientos en seguridad pública, ya que aseguró que se debe observar con carácter sistémico este tema tan sensible, por lo que subrayó la importancia del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **(Redacción, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Plaza Juárez-Programa Tu Presidente Contigo, continuará, se compromete alcalde: Como lo ha establecido en este año, el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez continuará con el programa Tu Presidente Contigo en las colonias de Pachuca, para ofrecer a los ciudadanos diversos apoyos que van desde atención médica especializada, hasta asesorías legales y servicios que ofrece el ayuntamiento. Este ejercicio social, tiene como objetivo tener una cercanía permanente con los ciudadanos y conocer de primera mano las necesidades que existen en las colonias, por lo que el municipio capitalino, aseguró que continuará trabajando bajo esta directriz durante su administración. "Tu presidente contigo ha sido un esquema de un acercamiento ciudadano real, donde no sólo va el presidente, sino todo su equipo de trabajo y colaboradores; vamos con una oferta en servicios médicos que nos permite tener la posibilidad de atender a la gente en diversas especialidades, también en aspectos de asesoría jurídica y muchas cosas más". Eleazar García explicó que son muchos barrios y colonias que solicitan la presencia de las autoridades municipales, por lo que a través de una planeación estructurada, acudirá con su equipo de trabajo e instancias de gobierno estatal para atender las demandas sociales. Eleazar García explicó que son muchos barrios y colonias que solicitan la presencia de las autoridades municipales, por lo que a través de una planeación estructurada, acudirá con su equipo de trabajo e instancias de gobierno estatal para atender las demandas sociales. "Desde el inicio del esquema de Tu Presidente Contigo, se le solicitó el apoyo al gobernador Francisco Olvera Ruiz y hemos recibido su ayuda para contribuir en este ejercicio, lo que habla de su sensibilidad y compromiso social por atender a los ciudadanos, además que nos hace sentir en todo momento que somos un mismo equipo" Por otro lado, expuso que este planteamiento de contacto ciudadano también continuará al interior de las secretarías del ayuntamiento, porque a decir del alcalde, los trabajadores del municipio requieren ser atendidos de manera personal y laboral para ofrecer mejores resultados. "Hemos hecho el mismo ejercicio pero hacia adentro de las secretarías, con la intención de escuchar a los trabajadores, para saber cómo estamos trabajando, cómo se sienten, qué necesidades tienen, ofrecerles apoyo, hay personas que llevan muchos años trabajando aquí y esto nos permite tener una comunicación más directa" El jefe de gobierno municipal, reconoció el compromiso del personal del ayuntamiento, tanto sindicalizados como de confianza por su desempeño y deseos de servir a la sociedad, lo que se refleja en mejores resultados. "Estas audiencias nos ha permitido reconocer qué nos hace falta, sin olvidar que todos somos ciudadanos, todos tenemos necesidades, compromisos y problemas, y esto nos permite ayudar a nuestros compañeros, probablemente haya quien tenga un problema legal o un problema de salud con altas posibilidades de poder ayudarlos". **(Redacción, página 12 A)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

¿Qué se está haciendo por las madres adolescentes?: Un documento presentado a las autoridades federales de educación señala que en nuestro país el 91.8 de las adolescentes que tuvieron un hijo ya no asistieron a la escuela, lo que representa un incremento del 4 por ciento en la deserción nacional. Las mujeres entre 15 y 19 años muestran un nivel significativo de nacimientos, 13.6 por ciento, situándose en cuarto lugar; es decir, casi 14 de cada 100 nacimientos provienen de madres adolescentes. Ante esto, diputados federales del Congreso de la Unión, integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, aprobaron un dictamen que reforma el artículo 49 de la Ley General de Educación a fin de establecer dentro de los principios del proceso educativo la igualdad de oportunidades, de manera que no deserten. Según información de la máxima tribuna legislativa, el dictamen que modifica el artículo 49 precisa que el proceso educativo se basará en la igualdad de oportunidades, como parte importante para asegurar la armonía de las relaciones entre educandos y educadores, prohibiendo toda práctica discriminatoria. Los diputados federales coinciden en que es necesario que se pongan en marcha programas sociales y políticas públicas que brinden a las jóvenes madres la posibilidad de seguir desarrollándose y no abandonar sus estudios. ¿Cómo está Hidalgo en este sentido? Durante el último año, 925 mujeres menores de 18 años dieron a luz en el Hospital Regional de Tulancingo, lo cual representa el 25 por ciento de todos los partos que se atienden en dicho nosocomio en la región, siendo la de mayor número de madres adolescentes. El IMSS en la entidad, reporta que en total atienden a 42 mil 537 mujeres de 10 a 19 años las cuales están susceptibles de convertirse en madres adolescentes de recibir poca información sobre prevención. Las autoridades educativas del estado han detectado que también esto es una causa de deserción escolar, por lo que se lleva a cabo el programa federal PROMAJOVEN, una iniciativa que tiene como objetivo apoyar a adolescentes y jóvenes, entre 12 y 18 años de edad que enfrentan la maternidad, buscando su acercamiento a servicios educativos, de salud, culturales y recreativos. Actualmente hay 450 jóvenes beneficiadas con el PROMAJOVEN y estas residen en 62 municipios de la entidad, mismas que reciben de 650 a 850 pesos mensuales de apoyo al mes para seguir estudiando; es requisito que las jóvenes continúen estudiando para recibir la beca hasta por un máximo de 10 meses al año. Además, en el estado se trabaja de manera coordinada con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), quien apoya con sus servicios educativos a las jóvenes que quieren concluir la primaria o la secundaria, y con el Sistema DIF Hidalgo, que colabora en la difusión del programa. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Manuel Ángel Núñez manejará el aeropuerto e Hidalgo saldrá beneficiado en Zapotlan-Tizayuca: que el Aeropuerto de la ciudad de México está rebasado y resulta no lo poco útil sino hasta peligroso lo sabe todo mundo, principalmente las autoridades que tienen que ver con este servicio, empezando por el titular de Comunicaciones de nuestro país y por el propio Presidente Peña Nieto, que no hace mucho hizo referencia a este grave problema de nuestra nación. A México le urge un nuevo aeropuerto internacional, de eso no hay duda alguna. Y hasta donde se sabe sólo hay dos lugares para construirlo que ofrecen condiciones reales para esta magna obra: TIZAYUCA-ZAPOTLÁN y TEXCOCO en el Estado de México. La balanza parece que se inclina para Texcoco, aunque en el anuncio que hizo el Presidente de la República sobre infraestructura del país, con inversión de más de 4 billones de pesos, no hizo mención del aeropuerto, pese a la urgencia de esta obra. Queda sin embargo muy claro que no se quieren repetir los errores del "mejor presidente que Benito Juárez", el hombre de las botas que por hablantín casi arma una revolución con las gentes de los machetes y al final tuvo que dejar para después una obra que ahora se tiene que llevar adelante con pies de plomo. Lo que se nota es toda una estrategia mediática para crear la aceptación social del aeropuerto y su urgencia, de tal manera que cuando la administración presidencial la proponga encuentre eco positivo entre todos los sectores de la población y no oposición como la tuvo el ex presidente y ex panista. No parece mala la idea. Pero de que urge, urge. Lo que se sabe es que, incluso, ya se tiene un responsable del proyecto en la persona del ex gobernador de nuestro estado MANUEL ÁNGEL NÚÑEZ SOTO, que se encargaría de todo el asunto por el conocimiento que tiene del mismo, y su indudable capacidad de la materia, además de su calidad de comunicación que le permite el manejo adecuado de por lo menos cuatro idiomas que habla con soltura, y de temas de economía que conoce como pocos. El otro ángulo que se cuida con su designación es el político, pues con su designación se asegura una personalidad que cuidaría con esmero una obra del tamaño del aeropuerto, y garantizaría para México un aeropuerto del tamaño de la urgencia del país y una solución adecuada para los dos estados en la pelea por esta obra. El Estado de México tendría el aeropuerto, y el Presidente le daría de alguna manera a su patria chica la gran obra del sexenio, y el ex gobernador Núñez le daría a Hidalgo, en las tierras de ZAPOTLÁN-TIZAYUCA, la obra complementaria del aeropuerto, que lo mismo puede ser un aeropuerto complementario con talleres para la aviación de México, que escenarios parecidos en el concepto de Desarrollo

Metropolitano. Para esta dualidad de desarrollo nadie mejor que MANS, por el conocimiento del aeropuerto que le urge al país y por el compromiso que tiene con Hidalgo, y el concepto claro de las tierras que la entidad nuestra tiene como propiedad, y que le dan un plus para el manejo de este as para su uso en los planes de desarrollo que se tengan y se planeen para nuestro estado. **NOMBRAMIENTO A FIN DE AÑO** Todo parece encaminado para que el nombramiento oficial de MANS como encargado del proyecto aeropuerto se haga a finales de año o principios del 2014, una vez que aterrice bien el plan mediático de aceptación social, en que los reclamos de aerolíneas se sume a la urgencia social. No parece mal este escenario. Le iría bien al Estado de México y le iría bien a Hidalgo. Sin embargo... hay que esperar. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Bajan ingresos en los hogares: Pareciera que el cambio de gobierno (pasar del PAN al PRI) no nos ha permitido percibir que vivimos en dos o hasta tres países distintos, porque mientras el gobierno federal nos afirma que vamos por el rumbo correcto, que nuestro país va por la ruta correcta, las cifras, los datos y los análisis incluso oficiales nos presentan una realidad distinta a la que observan nuestros gobernantes. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) indica una caída en el ingreso de las familias de menor poder adquisitivo, del 12.75 por ciento. Es decir, ahora son más pobres los pobres. Dice la ENIGH que en 2001 el ingreso promedio trimestral en los hogares fue de 38 mil 125 pesos y de 2006 a 2008 creció 0.1 por ciento y para los dos siguientes bienios se contrajo 7.9 y 4.9 por ciento, respectivamente. Hay que precisar, según la ENIGH, que las familias de más bajos ingresos destinan más a necesidades básicas que a diversión. Por ejemplo, dice la encuesta, el 10 por ciento de los hogares de menores ingresos dedican el 46.4 por ciento a alimentos, bebidas y tabaco, mientras que los del decil más alto, destinan el 14.4 por ciento. En los hogares con mayor ingreso se destina el 19.9 por ciento a educación y esparcimiento, mientras que los de mayores ingresos destinan a los mismos rubros apenas el 5.2 por ciento. De 2006 a 2012 las familias más pobres pasaron de percibir trimestralmente 7 mil 796 pesos a 6 mil 997 pesos. Los de más altos ingresos pasaron de 155 mil 715 a 133 mil 300 pesos en el mismo período, es decir hubo una baja del 14.5 por ciento. Todo lo anterior nos indica que además de baja creación de empleos, índices elevados de delincuencia y de bajo crecimiento económico, el cambio de gobierno no ha traído consigo los resultados que nos prometieron en campaña. Lo peor es que el ingreso de las familias más vulnerables también va en decadencia. **(Carlos Camacho, página 03)**

Vía Libre-deslinde...

Tras el festejo del 7 de julio en plena resaca política la dirigencia formal de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) padece fuerte dolor de cabeza producto de la incertidumbre y temor sobre la reacción del gobierno estatal y el fallo de las autoridades electorales sobre la utilización de la estructura educativa para campañas del Partido Nueva Alianza (Panal). Ante pequeño grupo Sinhué Ramírez Oviedo, preocupado, advirtió que estarán atentos a la acción gubernamental a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y de la persecución en su contra vía: Subprocuraduría de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH) y buscaría reunirse con el secretario Joel Guerrero Juárez para pulsar el sentir del Ejecutivo; lo cierto es que la jefatura real dejó en posición incómoda a la formal en la víspera de la reforma educativa que restará fuerza al sindicato al quitarle instrumentos de manipulación del magisterio. También desconocen hasta dónde es un espejismo superar a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) que en futuros procesos serán, más que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sus enemigos y Moisés Jiménez Sánchez, jefe político de la Sección XV y del Panal junto a Mirna García López y Alejandro Soto Gutiérrez, un potencial blanco político. Es que el resultado de la reciente elección difícilmente la sostendrán porque no tendrán las mismas condiciones y puede ser que Panal y el SNTE hayan llegado a su máxima votación -145 mil votos- y no les alcanzará para dar pelea al tricolor; por ello buscan otros frentes y esa sea la causa de la separación de Alejandro Soto del comité seccional. Que coincide con su acercamiento al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y a personajes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para lo que hay otra razón: el distanciamiento con el dirigente nacional Juan Díaz de la Torre, ninguneado durante su paso como delegado nacional en Hidalgo en un pasado no muy lejano. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Criterio-La Silla...

Murillo: un rostro humano para la PGR No lo conozco en persona, apenas tuve con él una muy breve conversación telefónica por cuestiones de trabajo, pero en los meses en que Jesús Murillo Karam ha estado al frente de la PGR ha dado señales de ser una persona dura y con grandes conocimientos de la ley, pero a la vez (y lo más importante) muy humana. La liberación de la joven profesora Ángel de María, y el desistimiento de la acción penal en su contra por un delito que todo hace suponer ella no cometió, dan una nueva cara a la Procuraduría General de la República, el rostro de una institución dedicada a defender los intereses de los ciudadanos y no a perjudicarlos. La presentación de Miguel Ángel

Treviño, identificado como líder de los Zetas, también marca una diferencia. Treviño, pese a que todo parece indicar que es un monstruo, es todavía un presunto culpable. Mientras, pese a estar capturado, fue presentado apenas unos segundos en video sin esposas y sin la parafernalia de las presentaciones de otros presuntos delincuentes. No puedo precisar qué encargo le dio Enrique Peña Nieto a Jesús Murillo cuando lo nombró procurador, pero queda claro que la estrategia mediática (y seguramente la legal) de la PGR ha sido la de mostrarse como un instrumento al servicio de la comunidad. Los primeros pasos de Murillo (y a la vez de Peña Nieto) al frente de la procuración de justicia han sido correctos. Se habla de un cambio a fondo en su dependencia. Si lo que viene es mejor a lo que tenemos ahora, habremos ganado una institución, ahora sí, respetable. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que ayer causó pánico y alarma la **movilización del Ejército y la Policía Estatal** en la **colonia Santa Julia de Pachuca** en donde se realizó un **fuerte operativo nocturno** con cierre de calles y avenidas en donde reinó el hermetismo de parte de las autoridades de seguridad, quienes incluso impidieron el paso de vehículos por la zona y sólo permitieron el acceso a vecinos que comprobaban su residencia. Dicen que la presencia castrense cada vez es mayor en Pachuca, lo que se atribuye a la ola de robos e inseguridad que se ha suscitado en este año.

: Que en **Pachuca** comienzan a proliferar **supuestas organizaciones civiles** que apoyan el cuidado de los animales aunque lo único que hacen es lucrar con ellos como sucede con la denominada **"Fundación Animal"**, la cual ya es señalada por la **organización Biofutura** de manejo ilegal e irresponsable de los especímenes con los que cuentan. **Alfredo Acosta** de Biofutura asegura que no tienen permisos de **Profepa** para sus animales, además que este tipo de organizaciones en realidad son tiendas disfrazadas que buscan provecho del comercio con animales.

: Que la **nueva barra programática** del **Canal 3** del **Sistema Estatal de Radio y Televisión** pretende sacudirse todos los proyectos que se manejan con más interés personal que con el verdadero objetivo que es servir, informar y entretener a la población. Por esta razón en los pasillos comentan que **Sergio Islas**, director del canal se echó a uno que otro enemigo y es que desde hace años no había una reestructuración a fondo dentro de esta institución.

: Que Porfirio Moreno, ex candidato a diputado local por el **Partido de la Revolución Democrática** en **Tizayuca**, acusó ayer que la falta de apoyo del partido que lo lanzó se reflejó en las urnas y de ahí la declive del mismo en todo el estado; el ex PSD, se le fue ayer con todo a los perredistas a quienes pidió que no le *cuelguen milagritos* por los recursos de las prerrogativas que se gastaron en la campaña pasada, pues asegura que del dinero que se le dio para promoción comprobó todo lo que se gastó y el resto lo devolvió. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

La LXI legislatura le deja trabajo a la sociedad, una gran responsabilidad, una gran visión de tener actualizado el orden jurídico con el que rige la vida de los hidalguenses y le deja un sentido de buscar siempre rescatar el prestigio de un poder legislativo"

Onésimo Serrano González Diputado Local por el PRI.

Nos faltó haber concretado el planteamiento nuestro respecto al combate frontal a la pobreza, no nos satisface la estrategia nacional, haber concretado una reforma fundamental y de fondo a la Ley de Desarrollo Social"

José Ramón Flores Reyes Legislador por el partido de la Revolución Democrática en Hidalgo.

Siguen los estudios y proyectos necesarios para abrirlo. Es necesario hablar que un aeropuerto no sólo es la construcción del mismo, la primera cosa es la seguridad, el primer factor que se toma en cuenta es la seguridad de quienes viajan"

Gerardo Salomón Bulos Delegado de la SCT en Hidalgo.

(Redacción, pagina 03)

Criterio-Se dice que...

que una vez definido el informe del gobernador **Francisco Olvera** para los primeros días de septiembre, ya se trabaja para agendar los informes municipales de todo el estado. Por lo pronto, se estima que el de **Eleazar García Sánchez**, alcalde de Pachuca, hará lo propio a finales del mes, pues las fiestas patrias no dejarán mucho espacio para ello.

que en Mineral de la Reforma se ha podido ver a personas trabajando con un radar de velocidad en las principales

avenidas de ese municipio. Y aunque no hay información oficial al respecto, se habla de que en ese municipio se hacen pruebas para la eventual instalación de esos dispositivos.

Hay quienes incluso señalan la posibilidad de que se ponga a funcionar un programa metropolitano en esa materia.

que Antonio Barragán, líder de los expequeños propietarios de la Huasteca, anda con el cuento que ya contrató los servicios de un abogado en el Distrito Federal para que litigue el pago de los predios invadidos desde hace cuarenta años aproximadamente.

Para eso les ha propuesto cobrarles 60 por ciento de la indemnización de cada predio que logre cobrar. El abogado ya convenció a algunos de los afectados, quienes le firmaron pagarés, aunque otros de plano no creen en semejante mentira.

Por lo pronto quienes ya le firmaron tienen en qué entretenerse de hoy en adelante.

que en Zempoala la alcaldesa **Selene Ávila Peña** no las tiene todas consigo, pues hay diferencias al interior del Ayuntamiento que preside, y molestia de trabajadores sindicalizados que se quejan de que el trato no es parejo.

Las cosas, dicen los que saben, no están para que "corra la sangre al río", pero sí valdría la pena que algún funcionario estatal pudiera mediar para resolver lo que podría convertirse en un problema serio.

que la temporada vacacional comienza a notarse en Hidalgo. Por lo pronto, en Real del Monte (donde por cierto ayer se instaló el nuevo comité de Pueblo Mágico) la afluencia de visitantes era más que notable, algo que indudablemente es bueno para la entidad.

¿Serán estos días un tanque de oxígeno para el todavía secretario **Renato Olivares**?

que los diputados locales trabajarán a partir de la próxima semana tres días (martes, miércoles y jueves), para sacar diversos pendientes, incluyendo la nueva ley del transporte. Esto para recuperar tiempo después de la elección, ya que todos los legisladores anduvieron en actividades de su partido en apoyo a los candidatos.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Reducción de apoyos en municipios con hambre, a 13 días después de elecciones
(redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Y dale el PRD con las coberturas amañadas

Dicen los señores perredistas que todas las empresas periodísticas debieron haber dado una cobertura proporcional a los candidatos a diputados locales, Eso es lo que dicen, pero francamente nadie les entiende. Porque también debieran informar a detalle, qué hicieron con los recursos económicos recibidos para la promoción de sus abanderados. Porque sucede que en no pocos casos deciden simplemente hacerse su cochinito con esos dineros, y como siempre pega eso de quejarse de los medios informativos, luego entonces imatanga dijo la changal. Sean más serios por favor, y en serio, algo interesante resultaría de que dieran un informe pormenorizado de lo que hicieron con el dinero anotado.

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

El crecimiento poblacional representa sólo uno de los más grandes retos a vencer en los próximos meses para la SEPH debido a que habrá una mayor demanda en los servicios de educación, sobre todo en el nivel medio superior, según las estimaciones del titular de la dependencia estatal. Pese a este panorama, el organismo ya trabaja y anticipa diferentes acciones para enfrentar de la mejor manera dichos desafíos con un servicio de calidad para todos aquellos que soliciten un espacio.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-

Arriba: Alicia Grande: Como actual directora general del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, Grande Olguín pondrá de manifiesto la experiencia que el permanecer en diversos espacios del tipo le dio a lo largo de varios años. Mujer con una vasta preparación y ampliamente ligada al conocimiento, garantiza que más mejoras tendrá la institución a su cargo.

Abajo: Alejandro González: El dirigente municipal del Revolucionario Institucional en Ixmiquilpan parece no estar muy consciente de las responsabilidades que conlleva su labor en esta demarcación porque pese a los llamados de la dirigencia estatal respecto a sumarse a las acciones proyectadas para la zona y a la par mejorar la estrategia tricolor, González Enciso simplemente no cubre las expectativas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DETALLES

El hospital de especialidades que se construye en el bulevar Felipe Ángeles de la capital hidalguense avanza y se espera que esté terminado a finales del presente año. El secretario de salud en la entidad, Pedro Luis Noble, está metido de lleno en las obras del nuevo centro médico, cuya proyección lo ubicará, una vez concluido, entre los mejor equipados y más modernos del país, según los objetivos establecidos para dicha infraestructura.

APOYO

Todos los días se forman extensas filas de autos en esa misma arteria que es el bulevar Felipe Ángeles, a la altura de la Procuraduría de Justicia en ambos sentidos, debido a las obras que actualmente se verifican en la zona. El paso vehicular quedó ampliamente restringido pero lo malo es que no hay ningún elemento de tránsito en apoyo para dar fluidez al problema. La ventaja es que es periodo vacacional en las escuelas, sino las filas en ese lugar serían de varios kilómetros.

ACAXOCHTLÁN

Las autoridades de Seguridad Pública en el estado mantienen especial atención en la zona donde los habitantes reclaman mayor vigilancia debido a la ola de inseguridad que priva e incrementa. Incluso ya existe una iniciativa ciudadana para formar guardias civiles, tal y como sucede en comunidades de otras entidades que padecen la misma problemática, ya que por más que realizan solicitudes y piden apoyo a las autoridades el problema permanece. Este jueves nuevamente hubo incidentes violentos en la zona, con saldo de varias personas muertas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Los partidos chicos crecen; se achica PRD: Algunos partidos locales y los nacionales considerados como pequeños tuvieron un avance significativo en las **recientes elecciones** del pasado 7 de julio para elegir presidentes municipales en 13 entidades. En 2010, en conjunto, consiguieron el triunfo en 37 alcaldías; este año, llegaron a 147. Incluso, los siete partidos locales con registro en esos estados sumaron entre todos 47 triunfos, que representan 11 alcaldías más de las que obtuvo el **Partido de la Revolución Democrática** (PRD) solo, sin sus aliados como el **PAN**, pues el sol azteca llegó apenas a 38 posiciones. De los partidos nacionales, destaca el crecimiento que tuvieron **Movimiento Ciudadano** (MC) —antes Convergencia— y el **Partido del Trabajo** (PT), que en los comicios de 2012 postularon como candidato a la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador, en alianza con el PRD. En 2010, MC obtuvo cinco posiciones, este año logró el triunfo en 39 municipios, uno más que el PRD; mientras que el PT creció de 15 a 35 ayuntamientos, respectivamente. La gran sorpresa fueron los partidos locales, que en su conjunto obtuvieron 47 ayuntamientos —en cuatro municipios lo hicieron en alianza—. Entre ellos resaltan el **Partido Alternativa Veracruzana** (PAV), con 16 posiciones, y **Pacto Social de Integración** (PSI), que ganó siete presidencias municipales en Puebla. Hubo otros que no figuraron, pues de los 17 partidos registrados en esas 13 entidades, al menos 10 no tuvieron triunfos, como los ubicados en los estados de Coahuila y Durango, por ejemplo. Otro avance democrático que se observó en los comicios, fue el triunfo del candidato ciudadano Raúl de Luna, en el municipio General Enrique Estrada, en Zacatecas; rebasó al puntero en las encuestas postulado por el PRD-PAN. **PRI fracasa en bastiones** El que menos derrotas tuvo en la contienda electoral en cantidad de municipios gobernados fue el PRI, con sólo seis posiciones, pero en calidad sí se resintió, al perder algunas capitales y ciudades importantes del país como Rosarito, en Baja California, y Boca del Río, Veracruz. Entre las capitales importantes donde fue derrotado están Tlaxcala, ciudad que tenía más de 80

años de gobernar, así como Aguascalientes, que se sumió en una polémica después de las declaraciones del fiscal del estado, Felipe Muñoz, quien dijo que había dinero del narcotráfico en las campañas, aunque no precisó a qué partido o personaje se refería. En esta entidad destaca que en 2010 había obtenido el triunfo en los 11 municipios, dos de ellos en alianza con el Panal, pero en las recientes elecciones, Aguascalientes quedó fragmentado: tres para el PRI, tres para el PAN, tres para el **Panal** y dos para el PT. **Crecen en alianza** En el caso de Acción Nacional, en la actualidad gobierna 177 municipios, pero con las elecciones del 7 de julio la cifra disminuyó a sólo 98; por otro lado, el PRD estaba al frente en 110 alcaldías, pero después de los comicios disminuyó a 38 presidencias municipales. Sin embargo, al competir como aliados, ambos partidos, PAN y PRD, crecieron, ya que el número de posiciones creció de 128 a 178. El mayor triunfo fue en la única entidad donde estuvo en juego una gubernatura, Baja California, con el panista Francisco Kiko Vega. Los resultados electorales están considerados una vez que los respectivos institutos electorales concluyeron los cómputos distritales; sin embargo, aún faltan las impugnaciones que han anunciado tanto el PRI, como el PAN y el PRD en diversas entidades, entre otras, Tlaxcala, Hidalgo, Tamaulipas y Coahuila. Esos procesos legales podrían cambiar los resultados finales. Aunado a las impugnaciones, existen ayuntamientos donde no hay ganadores o no se entregaron las constancias de mayoría, como el caso histórico en Coyame, en el estado de Chihuahua, donde hubo un empate entre PRI y PAN, donde ambas fuerzas aceptaron los resultados y anunciaron que no impugnarán la elección, por lo que el tema será llevado ante el Tribunal Electoral estatal y se prevé que se ordene una nueva jornada electoral. En el municipio San Agustín Amatengo, en Oaxaca, no se entregó la constancia luego de que el candidato ganador, Lenin Carballido, postulado por el PRD, PAN y PT, es investigado por la Procuraduría estatal, debido a que en 2010 se giró una orden de aprehensión en su contra por el delito de violación tumultuaria y ese año se dio a conocer el presunto fallecimiento de este personaje; incluso, hay una acta de defunción. Mientras, en Veracruz y Puebla aún quedan cuatro municipios sin definir al ganador. **Guerra de cifras** En el análisis preliminar de la *Asociación de Alcaldes Locales, AC (ALMAC)*, se señala que el PRD en la actualidad gobierna 140 municipios y en las elecciones del pasado 7 de julio, afirma haber ganado 111 ayuntamientos, de los cuales 36 fueron refrendados y 75 nuevos triunfos, además de haber perdido 93. En total, asegura que gobernará a 2 millones 639 mil personas, 422 mil menos que en 2010. En este análisis consideran a todos los alcaldes perredistas, incluidos los triunfos en alianza con el PAN, cuyos candidatos eran del PRD. El 9 de julio, Acción Nacional aseguró que, según su análisis preliminar en ese instituto, la población gobernada en municipios en 2010 era de 9 millones 235 mil 514 personas y para este año aumentaría a 12 millones 51 mil 498. Mientras que en el estudio previo de la *Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm)*, del 8 de julio, se indica que el PRI gobernaría el 52% de municipios y la alianza PRD-PAN 18%; el resto de ayuntamientos estaría repartido en los otros partidos. Este organismo, que concentra en su mayoría a alcaldes priístas, tendría la próxima semana un análisis final, una vez concluidos los cómputos distritales. **(Fabiola Cancino, pág. Princ.)**

Reforma-Ordeña al ALDF líder del Metro: El líder del Sindicato del Metro, Fernando Espino Arévalo, encontró la manera de sacarle jugo a su posición de diputado en la Asamblea Legislativa (ALDF). El legislador utiliza un inmueble del gremio sindical como módulo de atención ciudadana. Sin embargo, por ser diputado local del PRI recibe de la ALDF 63 mil pesos al mes para operación y mantenimiento del mismo. Y de las cuatro personas que tiene contratadas en el módulo, una es su hermana, dos son sus cuñadas y otro es integrante de la dirigencia sindical del Metro, según consta en la lista del personal que registró ante la Asamblea Legislativa. Dicho reporte establece que Guadalupe Espino Arévalo, hermana del priísta, recibe un salario de 10 mil 416 pesos al mes, y sus cuñadas Estela Patricia García Villarreal y María Enriqueta García Villarreal 15 mil 732 y 6 mil 510 pesos, respectivamente. Ellas son hermanas de María del Carmen, esposa del líder sindical. Además, la ALDF también le paga 13 mil 671 pesos al mes a Eberardo Bustos López, presidente del Comité de Vigilancia del Sindicato. En total, la Asamblea eroga 46 mil 329 pesos al mes en honorarios de estas personas asignadas al diputado. Adicionalmente, cada mes el diputado recibe 10 mil 180 pesos por concepto de "Atención Ciudadana" y otros 7 mil por "Operación de Módulo", para cubrir luz, agua y teléfono, partida que se entrega a todos los legisladores. No obstante, el módulo de Espino es una casona ubicada en Luis Carracci 13, Colonia San Juan Mixcoac, que es propiedad del Sindicato del Metro, según consta en el contrato que el diputado registró ante la ALDF. En la fachada no hay letreros que la identifiquen como oficina del Sindicato y tampoco como despacho del diputado. Al visitar el lugar tanto el martes 16 como el día de ayer, se observó que el módulo de atención ciudadana estuvo cerrado. Tras tocar la puerta y esperar durante 30 minutos, una mujer que dijo llamarse Lucero atendió. Confirmó que era la oficina de Espino, que el módulo opera de 8:00 a 16:00 horas, pero que para ser atendido el ciudadano tenía que dejar sus datos y, después, se comunicarían con él. A costa del erario La casona que usa el diputado del PRI como su módulo de atención ciudadana en Mixcoac pertenece al Sindicato del Metro. * El comodato para usar el inmueble es del 1 de octubre de 2012 al 31 de julio de 2015 * La ALDF paga cada mes 7 mil pesos para gastos de agua, luz y teléfono de la casa * El diputado recibe otros 10 mil pesos al mes por concepto de "Atención Ciudadana" * La casa tiene 740 metros cuadrados de terreno y 494 metros cuadrados de construcción * El valor catastral es de 4 millones 702 mil 623 pesos.

(Redacción, pág web)

Excélsior- PAN y PRD desafían a tribunal; elección de consejero electoral: Las bancadas del PAN y PRD en la Cámara de Diputados amenazaron con interponer una controversia constitucional si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) elige al noveno consejero faltante del IFE. Desde hace medio año, la oposición se ha resistido a nombrar al sustituto de Sergio García Ramírez; incluso, no hubo acuerdo sobre ese pendiente en el periodo extraordinario que concluyó el miércoles pasado. “Vamos a defender un derecho que le pertenece a esta Cámara”, expuso Luis Alberto Villarreal García, coordinador de los diputados federales panistas, quienes ya preparan los argumentos legales de la controversia, de darse el caso. El líder de los perredistas, Silvano Aureoles, reiteró la advertencia: si los magistrados deciden nombrar al consejero, “nos vamos a ver en la Corte”. **PAN y PRD advierten que frenarán al TEPJF** Argumentan “invasión de poderes”, ya que ese nombramiento, recuerdan, sólo es facultad de la Cámara de Diputados. De prosperar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación del consejero electoral faltante, los diputados del PAN y del PRD presentarán una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por considerar invadida una atribución que por ley sólo le corresponde a la Cámara de Diputados. Llevamos a cabo ese periodo extraordinario, pero ahí están los partidos y su supuesto derecho único y soberano para elegir cuando les dé su gana. Lo tengo que decir de esta manera.” Manlio Fabio Beltrones, líder de los diputados del PRI Vamos a defender un derecho que le pertenece a esta Cámara y que le pertenece a los ciudadanos mexicanos, representados por sus 500 legisladores.” Luis Alberto Villarreal, líder de los diputados del PAN Es muy lamentable que quienes hacen las leyes simplemente no las cumplan (...) Yo creo que esto señala la crisis a la que ha entrado el proceso de selección de consejeros.” Francisco Guerrero, consejero del IFE Desde hace casi medio año la oposición rechaza nombrar al sustituto de Sergio García Ramírez, con el argumento de que esa vacante debe cubrirse en octubre, cuando otros cuatro consejeros dejen sus encargos en el Instituto Federal Electoral (IFE). Con apoyo del Partido Verde y de Nueva Alianza, el PRI logró abrir el proceso para elegir al consejero. Pero su aval requiere por ley de las dos terceras partes de los votos de la Cámara de Diputados, una mayoría calificada imposible de alcanzar mientras panistas y perredistas se opongan. A fin de zanjar las diferencias, PRI, PAN y PRD intentarán buscar una salida con una iniciativa para mejorar el método de selección de ese cargo, fijando nuevos perfiles y requisitos. Así lo adelantaron ayer integrantes de las bancadas de PAN y PRD ante la posibilidad de que los magistrados del TEPJF tomen cartas en el asunto, después de que en San Lázaro no hubo acuerdo para dicho nombramiento en el primer periodo extraordinario de sesiones, concluido el miércoles pasado. El Tribunal Electoral podría realizar el nombramiento si evalúa que la Cámara de Diputados incumplió la resolución de hacerlo para completar el Consejo General del IFE. **Planes A y B** “Eso es una invasión de poderes, eso es una invasión de facultades constitucionales severa. Si el Tribunal lo hace, aun cuando nos bloquearan la posibilidad de irnos a una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos iríamos con el PAN a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y ése sí sería un grave problema constitucional para México”, alertó el diputado del PRD Fernando Zárate Salgado, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales. Por tratarse de un hecho sin antecedentes a escala federal (en los estados sí se ha dado el caso), ayer fueron barajados en San Lázaro diversos escenarios: desde la advertencia de Movimiento Ciudadano de que cualquiera de los cinco candidatos finalistas al cargo podría reclamar al Tribunal que seleccione al relevo faltante, hasta el anuncio del diputado del PT Manuel Huerta Ladrón de Guevara de que insistirá ante los magistrados en que se obligue al pleno legislativo a realizar un nombramiento. Aunque el coordinador de la bancada del PRI, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que ninguno de sus integrantes solicitará que el Poder Judicial resuelva este pendiente, no descartó la posibilidad de que alguno de los preseleccionados pueda inconformarse por la falta de conclusión del proceso. En abril pasado se entrevistaron con la Junta de Coordinación Política, en calidad de finalistas, los aspirantes que fueron avalados como tales por la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados: José Fernández Santillán, Santiago Nieto Castillo, Arturo Bolio Cerdán, Enrique Andrade González y Antonio Horacio Gamboa Chabbán. Mientras el coordinador de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal García, alertó que los 114 integrantes de su grupo parlamentario no renunciarán a una atribución constitucional, el jefe de los perredistas, Silvano Aureoles, aseguró que la falta de un nombramiento no debe dar pie a que el Tribunal asuma una tarea exclusiva de los diputados. **Mantienen postura** Manlio Fabio Beltrones recordó que en otros casos los tribunales e instancias locales han hecho las designaciones de consejeros electorales estatales, cuando los congresos locales incumplieron con esa responsabilidad. “El PRI mantiene su postura para que se cumpla con la ley y se apruebe de inmediato el nombramiento”, expuso. En referencia al bloque PAN-PRD, cuestionó “los inocultables cálculos político-partidistas de ciertos grupos parlamentarios que no quisieron llegar a un acuerdo”. Si bien el miércoles pasado se dijo dispuesto a buscar en lo que resta de julio una salida con la oposición, a fin de incluir el tema del consejero en el segundo periodo extraordinario, ayer Beltrones arremetió en contra de

panistas y perredistas. "Nadie está obligado a lo imposible. Llevamos a cabo ese periodo extraordinario, pero ahí están los partidos políticos y su supuesto derecho único y soberano para elegir cuando les dé su gana. Lo tengo que decir de esta manera", criticó. **Ratifican mancuerna** En contraste, el jefe de la bancada del PAN sostuvo que ésta no renunciará a las facultades que le corresponden a la Cámara de Diputados. "Vamos a defender un derecho que le pertenece a esta Cámara y que le pertenece a los ciudadanos mexicanos, representados por sus 500 legisladores", expuso Villarreal García. En el grupo parlamentario panista incluso se comenzó a preparar la argumentación legal de una eventual controversia ante la Corte, si el Tribunal determina hacer el nombramiento. El coordinador de los diputados del PRD, Silvano Aureoles, reiteró, a su vez, la advertencia de que si los magistrados deciden nombrar al consejero faltante, "nos vamos a ver en la Corte". En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el priista Francisco Arroyo Vieyra, aclaró que por lo pronto "el proceso sigue abierto", lo cual significa que "los concursantes, por decirlo así, o los aspirantes, tienen sus derechos a salvo". Adelantó el legislador que solicitó a la Dirección Jurídica de la Cámara de Diputados analizar la situación para determinar qué respuesta apegada a derecho le dará a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una vez que los coordinadores de las fracciones mayoritarias determinaron el miércoles pasado que carecían de consenso para conseguir la mayoría calificada que requiere un nombramiento del consejero del IFE. "Deseo que se pongan de acuerdo y si hay acuerdo antes del próximo periodo extraordinario será listado en la convocatoria. Lo enlistamos en la convocatoria y seguramente irá al Pleno y seguramente tendremos éxito", expuso. Pero Movimiento Ciudadano, en voz de su vicecoordinador Ricardo Mejía Berdeja, dijo que el miércoles se incurrió en una violación a la Constitución, en tanto no se votó ningún finalista para ocupar el lugar en el IFE. "El tema de la elección del consejero electoral se ha convertido en un carnaval de mentiras, de medias verdades, y hoy la Cámara está en desacato. "Nosotros queríamos votar uno a uno cada uno de los aspirantes, evidentemente para votar en contra de ellos, y de esta manera cumplir con lo que dice el 41, que se tienen que desahogar en sesión plenaria y que se vuelva a hacer una convocatoria, para elegir un consejero electoral que no esté manchado por el contubernio con el PRI", declaró. **4** consejeros electorales terminarán su encargo en octubre, entre ellos el titular del IFE **La misma historia Ésta no es la primera vez que la Cámara de Diputados vive un largo proceso de desacuerdos para nombrar relevos en el Consejo General del Instituto Federal Electoral. El 27 de octubre de 2010** se despidieron como consejeros electorales Virgilio Andrade, Marco Antonio Gómez y Arturo Sánchez, en una conferencia de prensa realizada cuatro días antes de que oficialmente concluyeran sus cargos. **En la reforma electoral de 2007-2008** se determinó que los integrantes del Consejo General del IFE, que son nueve en total, fueran relevados de manera escalonada. Así, los sucesores de Virgilio Andrade, Marco Antonio Gómez y Arturo Sánchez tenían que entrar en funciones **el 1 de diciembre de 2010**. Antes, **el 30 de septiembre** los diputados aprobaron la convocatoria para elegir a los tres nuevos consejeros del IFE a más tardar **el 31 de octubre**. Luego del registro de aspirantes y de seleccionar a 17 finalistas, prevalecieron las diferencias entre los grupos parlamentarios y **el 28 de octubre** la Cámara de Diputados anunció que pospondría la designación unos días, ante el puente por Día de Muertos. El argumento presentado por los legisladores fue que la Constitución marca la fecha en que termina el cargo de los consejeros electorales, mas no la de inicio del mismo. **El 3 de noviembre** de nueva cuenta prevalecieron las diferencias entre las bancadas, por lo que quedó en suspenso la elección. Los diputados cuestionaron los perfiles y las "lealtades políticas de los aspirantes". Así pasaron los meses y **el 21 de marzo de 2011** el entonces presidente Felipe Calderón llamó a los diputados a culminar el proceso de selección, llamado que se repitió en las semanas siguientes. Por meses, y luego de que las bancadas presentan tres veces sin éxito ternas para el Consejo General del IFE, **el 6 de octubre**, ya con el inicio del proceso electoral encima, vuelve a fracasar en el pleno de San Lázaro un intento por culminar el nombramiento. Finalmente, más de un año después, **el 15 de diciembre de 2011** los diputados nombran consejeros electorales a Sergio García Ramírez, María Marván Laborde y Lorenzo Córdova. Sergio García Ramírez renunció a ese cargo a principios de **febrero de 2013**, lo que abrió un nuevo capítulo de desacuerdos entre los diputados para elegir a su relevo. Incluso, el TEPJF ha ordenado dos veces (**29 de mayo** y **25 de junio**) a los legisladores concluir el proceso de selección, ya que incluso **el 11 de abril** fue presentada una lista de cinco finalistas. El tema fue incluido en el **periodo extraordinario** en San Lázaro, que concluyó el miércoles pasado sin que el asunto fuera abordado. Se informó que **la Junta de Coordinación Política no llegó a un acuerdo. Lamentan en el IFE decisión de legisladores y se pronuncian por otro modelo de elección** Consejeros electorales lamentaron ayer que los legisladores no hayan alcanzado los consensos para completar el Consejo General del IFE, calificaron como "grave" que los diputados no cumplan las leyes y consideraron que ese proceso de selección está "en crisis." El consejero electoral Francisco Guerrero dijo que "es muy lamentable que quienes hacen las leyes simplemente no las cumplan, porque había una sentencia muy clara del Tribunal Electoral en el sentido de que se eligiera al consejero y ni siquiera se llevó el asunto al pleno; se hizo un comunicado de la Junta de Coordinación Política y yo creo que esto señala la crisis a la que ha entrado el proceso de selección de consejeros." Agregó que este incumplimiento reiterado no manda buenas señales para el país. "Mi preocupación es que se está

acercando la conclusión del mandato de cuatro consejeros electorales y es importante decir que a partir de octubre, cuando termine el mandato de cuatro de nosotros, si se volviera a entrapar este nombramiento el IFE se quedaría sin la posibilidad de funcionar. "No puede el IFE funcionar a partir del 31 de octubre con cuatro consejeros, que serían los que quedarían después de que saldríamos cuatro", dijo. Añadió que el TEPJF tendrá que pronunciarse ante el incumplimiento de los diputados. Por su parte, el consejero Alfredo Figueroa opinó que tampoco sería constructivo el que el nuevo consejero llegue al IFE sin el consenso de todos los partidos. "Está muy claro que a lo largo del tiempo es grave que no se pueda nombrar a un consejero electoral, como lo es que quien sea nombrado no goce de la confianza de los distintos actores y fuerzas políticas; las dos situaciones son relevantes y hemos llegado a un punto en el que esto no se ha conseguido." Pidió que en la reforma política se analice cambiar la manera de elegir a los integrantes del IFE. "Habría de discutirse incluso si se tendría que regresar a un modelo en donde ya no exista el escalonamiento, sino uno de nombramiento de un conjunto, de un colegiado, y que éste permanezca durante cierto período y exista un recambio. Lo que hemos visto con el escalonamiento es que ha dado lugar a desencuentros en la Cámara de Diputados", destacó. **(Redacción, pág. web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Provocadora, sorpresiva, radical, didáctica, extremadamente polémica y espectacular es la iniciativa de reforma energética presentada ayer por el líder del PAN y sus coordinadores parlamentarios. Sin ambages, plantearon la entrada franca de la iniciativa privada y la inversión extranjera en todas las actividades que hoy monopoliza Petróleos Mexicanos, y expusieron inclusive (en aras de la competencia y consecuente reducción de precios) la posibilidad de que se pueda comprar gasolina de distintas marcas y empresas. Hace unos días, la Comisión Federal de Competencia emitió una resolución para acabar con el dominio de unas marcas de cerveza sobre otras, a fin de que donde solo expenden *Sol* sirvan también *coronas* y otras *chelas*. El PAN quiere venta libre de gasolinas Pemex, Shell, Mendoza o Chen Lin-go, y hace sonar sus tambores para combatir en el Congreso en la madre de todas las reformas. Lo más lógico es que los panistas no se salgan con la suya, pero pusieron ya un altísimo punto de referencia para la más profunda disputa por la nación en los últimos 70 años. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

¿Destaparon el champán en Los Pinos?: La ruta de navegación que diseñaban gobierno y PRI tenía una fecha objetivo: miércoles 31 de julio. Ese día podrían hacer llegar a la Comisión Permanente una iniciativa de reforma energética que no tocaría las concesiones, pero sería agresiva en cuanto a contratos. Energía barata para detonar el crecimiento era la consigna. El discurso abrevaría en el estatus de la industria petrolera mexicana en los tiempos del presidente Cárdenas. En eso estaban, haciendo malabarismo, cuando apareció Gustavo Madero con la propuesta de abrir Pemex al cien a la inversión privada, incluidas las concesiones en exploración, producción, refinación y petroquímica. Y hacerla llegar al Congreso iel 31 de julio! El dulce que ofrece el presidente del PAN es, esencialmente, el que manejaron hace unas semanas en los medios los secretarios Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong: detonar el crecimiento económico, crear miles de empleos y bajar precios de la energía. En esencia, pues, el objetivo de Madero y el PAN es el mismo que el del gobierno y el PRI. La reforma del PAN es, asimismo, la que anhela más de uno en el gobierno. Es quizá la que ha anhelado el presidente Peña Nieto. Pero la maniobra de ayer la vuelve carísima. Ahí pueden estar ya los votos necesarios para sacar "la reforma de gran calado que lleve a México a su nuevo rumbo", pero ¿se pueden pagar en *divisa-Madero*? ¿El PRI puede tirar por la ventana la veta "nacionalista-histórica" para seguir la estrella azul? Ganas de descorchar las botellas de champán no faltarían ayer en Los Pinos. No estoy seguro que las hayan abierto. No, todavía. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Creen que solo la derrota los purifica: Florestán

Las desventuras de la maestra Ángel de María Soto se han convertido en un caso emblemático. Esta joven de 23 años ahorró para viajar a Río de Janeiro y participar en las Jornadas Mundiales de la Juventud, que encabezará el papa Francisco a partir del martes. Llegó de Xalapa y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México abordó el vuelo de LanChile. En Lima, primera escala, se percató de que le habían robado su pasaporte, por lo que recibió el apoyo del consulado que le extendió un documento para regresar con su frustración como compañera de viaje. Ya en el aeropuerto capitalino esperó su maleta hasta que solo quedó una en la banda que le decían que era suya, lo que negó y levantó el

reclamo por el equipaje perdido. Al salir la esperaban sus papás. Caminaron y los alcanzó una persona que le dijo que ya había aparecido su maleta. Feliz, regresó a la sala de aduanas y le mostraron la misma maleta que no era la suya, pero la esperaban agentes de la Policía Federal que la detuvieron porque en ese equipaje había diez kilos de cocaína. Presentada ante el Ministerio Público federal, fue consignada a un juez en Nayarit y parecía que su destino estaba decidido: 20 años de cárcel, mínimo, por narcotraficante y una vida deshecha. De nada valieron sus explicaciones. Esta detención movió a jóvenes, primero de Xalapa que, identificados como @liberADMe, lanzaron una campaña en las redes que llegó a la televisión y provocó que el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, ordenara una revisión del caso y al comprobar su inocencia, la maleta efectivamente no era de la joven, se desistió de los cargos y el juez la dejó en libertad. Este es un caso tan emblemático, decía, como excepcional de la justicia mexicana donde se sumó un movimiento social de jóvenes, la televisión y la sensibilidad de un procurador. Pero con otro esquema de procuración e impartición de justicia, Ángel de María no hubiera pasado por esta pesadilla que la marcará para siempre.

RETALES

- 1. BLOQUE.** Marcelo Ebrard y René Bejarano no solo coinciden en su rechazo al Pacto, sino en un proyecto que llevaría al primero a la presidencia del PRD. Si lo dejan pasar *Los Chuchos*, claro;
- 2. PERMISO.** Fausto Vallejo ha pedido una segunda licencia, ésta por 180 días, lo que dejará seis meses más a Jesús Reyna al frente de ese gobierno interino. PAN y PRD se han endurecido, pero la aprobarán; y
- 3. IZQUIERDA.** Jesús Zambrano reunió a los gobernadores del PRD y al jefe de Gobierno del Distrito Federal en el hotel Saint Regis, nuevo símbolo de esa formación de izquierda pero vive en la burguesía. ¡El Saint Regis como centro de reunión! (**Joaquín López Dóriga, pág. 02**)

Milenio-Trascendió...

:Que menuda sorpresa se llevaron senadores del PAN no afines al coordinador **Jorge Luis Preciado** al enterarse por los medios de que el presidente del partido, **Gustavo Madero**, con **Preciado** a un lado, presentaba una muy ambiciosa propuesta de reforma energética.

"Está bien que se cuiden al máximo las filtraciones, pero no se nos puede tratar así", dijo uno, sintetizando el pensar de buena parte de ellos.

Y cuentan que entre los diputados las cosas estuvieron más o menos igual. Queda claro que proyecto de los legisladores panistas no es. Ya les pedirán que lo apoyen.

:Que la tarde de ayer se revisó el estatus del Pacto por México en las oficinas de la Presidencia de la República. Cuentan que **Enrique Peña Nieto** evaluó, con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, el resultado de la reunión de la noche del miércoles, la primera del consejo rector después de las elecciones.

:Que será al regreso de la gira que realiza el secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda**, por Estados Unidos y Canadá cuando se den conocer las áreas del Ejército a las que se reincorporarán los generales **Roberto Dawe González** y **Rubén Pérez Ramírez**, exonerados de tener nexos con el narcotráfico.

:Que *Los Chuchos* o Nueva Izquierda se reunirán el viernes en el Hotel Hilton para evaluar el trabajo del PRD dentro del Pacto por México. Dicen los que saben que impulsarán la candidatura de **Carlos Navarrete** para la dirigencia nacional del partido.

Por cierto, en el equipo de **Miguel Ángel Mancera** aseguran que **Navarrete** no saldrá de la Secretaría del Trabajo capitalina y que el rumor sobre su renuncia forzada fue esparcido por **Marcelo Ebrard**, quien será su contrincante en la lucha por la presidencia del PRD.

:Que, por cierto, hay inquietud por el cúmulo de quejas que llegan sobre los servicios en los comedores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, concesionados al hijo del líder sindical, **Fernando Espino Arévalo**. Este problema está por llegar al área de inspección de la Secretaría del Trabajo local, a cargo de **Navarrete**.

:Que el ingeniero **Alfredo Elías Ayub** está dedicado a su rehabilitación y asesora distintos proyectos de infraestructura, pero ninguno tiene que ver con el del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. (**redacción, página 02**)

Criterio-Jaque Mate...

Los ejemplos "Pocas cosas hay más difíciles de aguantar que la molestia de un buen ejemplo": Mark Twain Llamen la atención los esfuerzos de grupos conservadores (esto es, los que quieren conservar las cosas como están) para

encontrar ejemplos internacionales que apoyen su oposición a la apertura de la industria petrolera. Marcelo Ebrard, exjefe de gobierno de la Ciudad de México, después de descartar a Brasil y Noruega por tener inversión privada, ha ofrecido como ejemplos a seguir las petroleras de Arabia Saudita y Kuwait. Efectivamente éstas, controladas de manera vertical por regímenes autoritarios, son dos de las empresas más cerradas del mundo. Aun así, México tendría que hacer reformas constitucionales para lograr su apertura. En Arabia Saudita hay inversión privada en refinación y petroquímicos; en Kuwait, en distribución de gasolina. En octubre de 2008 Pablo Gómez, entonces senador por el PRD, puso a Brasil como ejemplo: "Nos preocupa -dijo- que Pemex renuncie a hacer lo que hizo Petrobras. Hace años no tenían petróleo los brasileños... Hicieron su propia tecnología. (Compraron) la que tuvieron que comprar... No somos menos que ellos". Efectivamente, sólo que Gómez omitió decir que esto se logró gracias a la apertura de Petrobras y de la industria petrolera brasileña a la inversión privada. Hay quienes sugieren a Cuba como ejemplo. Pero tampoco. El gobierno cubano permite la inversión privada, aunque sólo extranjera, en crudo y refinación. El país utiliza para esta inversión los contratos de riesgo prohibidos en México. Quizá Corea del Norte sea el ejemplo tan buscado. Sin embargo, tampoco es cierto. La empresa privada HBOil JSC de Mongolia acaba de anunciar la compra de 20 por ciento de la refinería Sungri de Corea del Norte. Esas acciones eran ya propiedad de una empresa privada de Malasia. Ni siquiera el México de Lázaro Cárdenas sería un buen ejemplo. El general expropió en 1938 las empresas petroleras privadas que operaban en el país, con el argumento de que habían desconocido un laudo laboral de la Suprema Corte, pero en la ley reglamentaria al artículo 27 de la Constitución de noviembre de 1939 estableció los contratos de riesgo para permitir que continuara la inversión privada en petróleo crudo. Estos contratos, imitados en todo el mundo, no fueron prohibidos en México hasta 1958, por el presidente Adolfo Ruiz Cortines. Pienso que en vez de imitar a regímenes autoritarios, como los de Arabia Saudita y Kuwait, los mexicanos deberíamos aspirar a sistemas de países democráticos y progresistas. Noruega es un real ejemplo. Si bien tiene una petrolera estatal, Statoil, ésta no es un monopolio. Otras compañías operan por sí solas o en asociación en producción de crudo, refinación o distribución. En el mercado de la gasolina compiten varias empresas. Statoil tiene inversión privada y es muy rentable. Sus utilidades se han empleado, no para financiar gasto corriente gubernamental como en México, sino para crear un fondo de pensiones para los noruegos de ésta y futuras generaciones. En Canadá el petróleo es propiedad de los habitantes de las provincias, pero no hay empresas monopólicas ni gubernamentales. Por eso no hay restricciones a la inversión privada en la industria. Quizá no sorprenda que nuestros grupos conservadores pongan como ejemplo a países autoritarios como Arabia Saudita o Kuwait. Los mexicanos, sin embargo, deberíamos preferir el ejemplo de naciones libres y progresistas, como Noruega y Canadá, que han sabido sacar el máximo provecho de la renta petrolera y han usado ésta realmente para beneficio de sus ciudadanos. **Qué fácil** De no haber sido por la información que publicó Reforma y la presión general de los medios de comunicación, la PGR nunca se habría enterado que la maleta con cocaína que se atribuyó a Ángel de María Soto Zárate no era de ella. La maestra de 23 años habría pasado casi todo el resto de su vida en la cárcel. Qué fácil es perder la libertad injustamente en nuestro país.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva:

Mancera da la espalda a Ebrard: EL PLEITO entre los grupos de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF, y Marcelo Ebrard es absolutamente real y en el fondo está la conquista por la dirección del PRD. El fiel de la balanza está en las alianzas que hagan con las tribus y corrientes perredistas. Pero el ex jefe de gobierno de la Ciudad de México no las trae consigo, principalmente con Nueva Izquierda, de Los Chuchos, a quienes ha denostado y ninguneado. En este escenario, René Cervera, uno de los operadores de don Marcelo, preparó el relanzamiento del Movimiento Progresista, la plataforma para que Ebrard busque la dirección del partido. Mancera y Los Chuchos no van a jugar en esa arena. Don Miguel Ángel, invitado al evento del sábado, marcó su raya: no acudirá para la foto. Usted pensará que el 2018 está muy lejos, pero ellos ya están en el futuro. LOS CHUCHOS de Nueva Izquierda, encabezados por Jesús Ortega y Jesús Zambrano, también preparan una reunión para este sábado, con el pretexto de analizar la ruta del PRD en el Pacto por México. En realidad, van a soltar las amarras para el proceso de sucesión en la dirección del partido, agendado para el arranque de 2014, pero con muchas presiones de las corrientes para adelantarlos hacia noviembre de 2013, nos dicen. Los líderes de NI perfilan desde ahora a uno de sus candidatos para ponerlo frente a Marcelo Ebrard. Algunos de Los Chuchos comienzan a soltar el nombre de Carlos Navarrete, actual secretario del Trabajo en el gobierno del DF. LAS CAÍDAS en San Lázaro son recurrentes. Primero falló la red eléctrica en el salón de plenos, detalle que obligó a los diputados a sesionar su periodo extraordinario en lo oscuro. La bancada del PAN, que encabeza Luis Alberto Villarreal, tuvo este jueves su propio apagón tecnológico: el servicio de Wi-fi no funcionó y ninguno de los técnicos fue capaz de reactivar la conexión a internet. ¿Cómo lo resolvieron los legisladores y sus asesores? Sencillamente, tomaron sus

computadoras portátiles y abandonaron el Palacio Legislativo, para trabajar con sus archivos electrónicos. Sin Wi-fi no hay vida moderna. UN DIPLOMÁTICO mexicano con una larga trayectoria fue designado embajador en Rumania. Después de cinco años al frente de la legación en Finlandia, Agustín Gutiérrez Canet ocupará la nueva misión, una vez que la Comisión Permanente del Congreso haga la ratificación del cargo. Don Agustín ingresó al servicio exterior en 1979 y desde entonces ha sorteado cargos importantes y algunas tormentas en la diplomacia. También ha estado en la academia y en el equipo de comunicación en Los Pinos. ENTRE TANTO agarrón, los panistas aprendieron y hoy ejercen el verbo madrugar. El líder del PAN, Gustavo Madero, madrugó a todos con su propuesta de reforma energética. La presentación de la iniciativa sorprendió a los de la casa azul, que no sabían nada del asunto y se enteraron por los medios de comunicación. Después del madrugute, el grupo del senador Ernesto Cordero puso el despertador a su propuesta, la que prometió al presidente Enrique Peña Nieto, bajo la línea que dictó el pasado 20 de junio: "respaldo absoluto a una reforma energética de fondo, de a de veras, no cosmética".

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SIN DUDA causará revuelo hasta en aguas profundas la propuesta de reforma energética del PAN, que presentó Gustavo Madero.

SIN EMBARGO, lo curioso del asunto es que apenas el domingo anterior, el propio dirigente nacional panista estaba exigiendo que se aprobara la reforma... ¡pero la política!

HAY QUIENES dicen que este repentino cambio de jugada es una señal inequívoca de que los pleitos con el cártel calderonista siguen a todo lo que dan dentro del panismo.

¿POR QUÉ? Pues porque el miércoles pasado el senador Ernesto Cordero volvió a salirse del redil, al presentar junto con el perredista Miguel Barbosa "su" propuesta de reforma electoral.

ESTO lo hicieron brincándose los acuerdos y tiempos del Pacto por México, intentando presionar tanto a sus dirigencias como al propio acuerdo entre el gobierno federal y los partidos.

ASÍ, la presentación de la propuesta energética, que es mucho más polémica, le permitió a Gustavo Madero opacar el arranque de Cordero... sin querer queriendo.

LA ENTRADA del antro Heavens estaba en el número 27 de la calle Lancaster, pero parece que tenía salidas que llegaban hasta Nuevo León, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

A LOS DOS primeros estados, la Procuraduría capitalina envió sendos equipos de investigadores, siguiendo pistas sobre el paradero de los 12 jóvenes desaparecidos.

POR LO QUE se refiere a las líneas que se siguen en la península yucateca, éstas se refieren a los nexos que estableció por aquellos rumbos lo que antes era la banda La Unión y cuya escisión estaría detrás del secuestro múltiple.

EN ESE PUNTO hay quienes afirman que el titular de Seguridad Pública de Yucatán, Luis Felipe Saidén Ojeda, podría saber mucho sobre el tema.

Y ES QUE como jefe de la Policía de Cancún, al parecer, conoció bastante bien cómo llegaron hasta ese puerto los tentáculos de los criminales surgidos en Tepito.

A MÁS DE UNO causa curiosidad por qué de pronto Vicente Fox se convirtió en paladín de la legalización de la marihuana.

SE PREGUNTAN si esto lo hace el ex Presidente por convicción propia... o porque fue contratado por algún grupo de lobbying de Estados Unidos para meter el tema en la agenda mexicana.

SERÍA BUENO que alguien saliera a explicar "lo que Fox quiso decir", pues antes del 2013 no se le recuerda dándole tal

jalón, ¡perdón!, defendiendo con tal vehemencia la marihuana.

SE VEÍA VENIR. La deuda con proveedores era insostenible.

POR MÁS que la entidad subió impuestos, no pudo enderezar la marcha financiera. La corrupción y los malos servicios públicos también la empujaron al abismo.

PA' ACABARLA de amolar, los gobernantes nunca mostraron capacidad para enfrentar las corruptelas y mucho menos para frenar el crecimiento explosivo de los pasivos.

Y AHORA, no les quedó de otra que declararse en quiebra, sí, ¡en quiebra!

LÁSTIMA por la ciudad de Detroit y sus habitantes. ¿O qué? ¿A poco estaban pensando en Coahuila, Quintana Roo, Oaxaca o alguna otra entidad mexicana endeudada hasta las cachas?

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio

